

Universidad Politécnica Salesiana

SEDE - QUITO

FACULTAD DE: Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA: Gestión para el Desarrollo Local Sostenible

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADO EN GESTIÓN PARA EL
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

TEMA:

“PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL EN LA LUCHA
POR EL AGUA. CASO DEL CANAL DE RIEGO
CAYAMBE – TABACUNDO”

AUTOR:

Segundo Alfredo Andrango Andrango

DIRECTORA DE TESIS: Lic. Inés Martínez

Quito, Febrero 2010

DEDICATORIA

El presente trabajo de sistematización, con mucha alegría, dedico a toda mi familia, de manera especial a mi esposa Ana Lucia, a mis hijos Alex Paul y Walter Ariel, a mi hija Linda Rubí, por todo su apoyo incondicional durante el trabajo de sistematización. De ellos siempre recibí su apoyo y motivación, y, estuvieron a mi lado en todo momento.

AGRADECIMIENTO

Al terminar este trabajo de sistematización, agradezco a la Lic. Inés Martínez que con gran capacidad profesional me orientó y me dio sus consejos como directora de este trabajo.

Agradezco a todas las organizaciones que constituyen el CODEMIA, que a través de sus dirigentes y colaboradores, me brindaron su apoyo y facilidades con la información, para la realización de la presente sistematización.

De igual manera un especial agradecimiento a la fundación Heifer Ecuador y Heifer Internacional, que me apoyaron y confiaron en mi persona durante todo el proceso de formación académica, hasta concluir con el desarrollo del presente trabajo.

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

1.1.-MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL.....	1
1.1.1 Movimientos sociales.....	1
1.1.2 La Participación y cohesión social	9
1.1.3 La participación social.....	12
1.1.4 La cohesión social.....	19
1.1.5 La Participación y Cohesión desde la reflexión de las comunidades campesinas de Cayambe y Pedro Moncayo.....	25
1.1.6 Contexto en el que se crea el Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral del Agua y Ambiente Cayambe - Pedro Moncayo – CPM (CODEMIA).....	26

CAPITULO II

LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.1 Localización de las organizaciones.....	32
2.2 Contexto y ubicación de las organizaciones parte de la lucha por el agua en los cantones, Cayambe y Pedro Moncayo.....	32
2.2.1 La Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora COINOA, (parroquia Olmedo) en el cantón Cayambe.....	33
2.2.2 La Federación de Organizaciones de populares de Ayora – Cayambe, UNOPAC, (parroquia Ayora) cantón Cayambe.....	35
2.2.3 La Corporación Unitaria de Organizaciones de Tupigachi TURUJTA, (parroquia Tupigachi) cantón Pedro Moncayo.....	35
2.2.4 JUNTA DE AGUAS PARROQUIA TABACUNDO (parroquia Tabacundo) cantón Pedro Moncayo.....	36
2.1.5 JUNTA LA ESPERANZA. (parroquia la Esperanza), cantón Pedro Moncayo.....	37
2.3 Situación económica y social de la zona.....	38

2.4 Las empresas productoras de flores en la zona.....	42
2.6 Administración del canal por parte de las Organizaciones de segundo Grado.....	44
2.5 Los aspectos positivos y negativos de la Propuesta.....	48

CAPITULO III

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CODEMIA

3.1 Caracterización de la estructura y funcionamiento del Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral del Agua y Ambiente Cayambe Pedro Moncayo – CPM. (CODEMIA).....	50
3.2 Desintegración del manejo monopólico del agua por parte del Municipio de Pedro Moncayo.....	53

CAPITULO IV

PROCESO PARTICIPATIVO DE LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN EL CODEMIA.

4.1 Socialización de la propuesta para convertir al agua en eje dinamizador de la movilización.....	57
4.2 El Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral del Agua y Ambiente Cayambe Pedro Moncayo – CPM. (CODEMIA).....	60
4.3 La construcción de la participación y cohesión social entre las organizaciones: de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo.....	62
4.4 La participación de la comunidad en La lucha por el agua.....	64
4.5 Propuestas y acciones realizadas por las organizaciones campesinas participantes de CODEMIA entre los años 2005 al 2009.....	66
4.6 LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES.....	70
4.6.1 Lecciones Aprendidas.....	70
5.6.2.- Recomendaciones.....	73

BIBLIOGRAFIA.....	76
-------------------	----

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Se dice que la identidad colectiva, se da cuando hay una interacción dada por varios individuos, y esto ocurre cuando se presentan oportunidades o restricciones en determinado lugar donde los individuos actúan, y los procesos de interactuar generan un movimiento social, que al lograr cierto nivel de organización, logra identidad, construye discursos y principios que hacen que el colectivo se reconozca.

El presente trabajo de sistematización, busca poner en consideración de los lectores, como, una experiencia en este caso, la, **“Participación y cohesión social en la lucha por el agua. Caso del canal de riego Cayambe – Tabacundo”**, ha logrado integrar a un importante segmento de la población campesina en torno a la problemática de acceso y control del agua.

En el primer capítulo, se trabaja el marco teórico sobre, participación y cohesión social, y se parte por una breve conceptualización de lo que es un movimiento social, recogiendo lo trabajado por varios autores, se destaca que un movimiento social, se evidencia en la organización colectiva, motivados por necesidades básicas comunes, derechos elementales irrenunciables, que pueden traducirse en necesidades concretas de: educación, vivienda, salud, agua, o políticas y normas legales, que estén afectando el derecho a una vida digna.

Los autores citados, exponen que la participación, es vista como medio que orienta de manera colaborativa, la ejecución de ciertos proyectos para lograr mayor eficiencia y bajos costos, también sugieren, que permite a familias y comunidades acceder al control y apropiarse del desarrollo, a partir de lograr un punto de encuentro, de prácticas e iniciativas entre distintos actores. Por ello se dice que la participación, puede aportar concretamente en el control de parte de los de los propios movimientos sociales, sobre los recursos y sus propias organizaciones.

La participación social, permite presencia activa de la gente, en la toma de decisiones, a la vez que es un proceso que busca transformaciones sociales, para ello

se pueden usar mecanismos como: movilizaciones, reflexión, debate que conlleve a la modificación de estructuras mentales y materiales.

Este capítulo, también aborda el tema de la cohesión social, que se entiende como un sentido de pertenencia, inclusión, igualdad, consenso. Es interesante constatar que la constante es la reflexión, el debate, el adherirse a espacios de reuniones y movilizaciones, estos espacios han permitido a los movimientos sociales, crear y consolidar redes, movilizar amplios sectores organizados y consolidar la cohesión social. Así la cohesión social, asocia la inclusión social, comportamientos, valores de sujetos, parte de una sociedad, cuyos mecanismos concretos serían acceso y participación a: empleo, educación, derechos, fomento de la equidad, bienestar y protección social.

Avanzando más adelante en el primer capítulo, del presente trabajo, se trata de mostrar, que el manejo poco adecuado, del agua para riego, logra unir y conectar a varios actores que si bien se sabían presentes en la zona, no habían logrado por mucho tiempo poner en debate tanto en sus organizaciones, como hacia fuera de ellas, que estaban en capacidad de realizar acciones de lucha, que les permita cierto nivel de integración en la búsqueda de igualdad y bienestar, en esta parte del trabajo se realiza un breve análisis de cómo, la demanda de un servicio; de alguna manera, logra participación y cohesión social, de las organizaciones campesinas protagonistas de la experiencia que este trabajo sistematiza.

Al final de este capítulo, trata el contexto general de la creación y constitución del Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral del Agua y Ambiente CODEMIA. En esta parte se relata cómo, inicia la demanda de las organizaciones por acceder y administrar el agua del canal de riego Cayambe – Tabacundo, hay una breve reseña de quienes integraron las primeras directivas, de lo que en inicios se llamó el Predirectorio, en esta parte se encuentra algunos testimonios de informantes claves, que se entrevistó para el presente trabajo.

El segundo capítulo se ocupa sobre las organizaciones participantes del proceso, describe la ubicación y el contexto de las organizaciones campesinas, de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo protagonistas de la experiencia.

La localización de estas comunidades y organizaciones, parte de este proceso es desde los 3.700 m.s.n.m., hasta los 2.250 m.s.n.m., desde faldas noroccidentales del nevado Cayambe hacia el occidente llegando a las estribaciones sur del nudo de Mojanda Cajas.

Aquí se aclara que el orden en que se ubica a las organizaciones, obedece a la ubicación territorial en sentido este – oeste, iniciando por la más próxima a donde inicia el canal, (COINOA), y finaliza con la organización, donde finaliza el canal de riego, (Junta la Esperanza).

Las organizaciones participantes de esta experiencia en los cantones, Cayambe y Pedro Moncayo son: La Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora COINOA, (parroquia Olmedo) en el cantón Cayambe; La Federación de Organizaciones de Populares de Ayora – Cayambe, UNOPAC, (parroquia Ayora) cantón Cayambe; La Corporación Unitaria de Organizaciones de Tupigachi TURUJTA, (parroquia Tupigachi) cantón Pedro Moncayo; JUNTA DE AGUAS DE LA PARROQUIA TABACUNDO (parroquia Tabacundo) cantón Pedro Moncayo; JUNTA LA ESPERANZA. (parroquia la Esperanza), cantón Pedro Moncayo.

Se encuentra una breve descripción de la situación económica y social de la zona, donde se destaca los cambios en las formas de producción, que ha sufrido la región a partir de los años 80, en que se empiezan a instalar las primeras empresas florícolas en la zona, estos cambios, no afecta solo lo productivo sino también la realidad socioeconómica, cultural de la población, alcanzando también al tema ambiental.

De manera concreta se describe sobre la presencia de las empresas florícolas en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, que arranca por los años 80, iniciando su expansión en los años 90, su presencia ha generado significativos cambios en la estructura productiva y social, de éstos dos cantones a la vez que su presencia ha provocado conflictos y versiones contrapuestas en sectores de la población de estos dos cantones.

Uno de los mayores problemas que han enfrentado los sectores campesinos con la presencia de las empresas de flores, ha sido precisamente el acceso al agua para riego, puesto que este tipo de cultivo requiere uso permanente de agua para todo el ciclo de cultivo y pos cosecha, por lo que toda empresa busca mantener un caudal permanente de agua. Situación que conduce a un proceso de reflexión y debate sobre la inequidad que estaban viviendo los pequeños productores, en cuanto al acceso de agua para riego.

También se recoge los aspecto positivos y negativos de la experiencia donde se destaca, que la fuerza la dieron las organizaciones de segundo grado, que ya estaban constituidas y actuando en la zona, como: la COINOA, la UNOPAC, La TURUJTA, luego se fueron sumando comunidades de Tabacundo, La Esperanza.

Este capítulo, finaliza tratando sobre la administración del canal por las organizaciones campesinas, agrupadas en las organizaciones de segundo grado y juntas de agua. En esta parte se rescata testimonios de entrevistas de algunos protagonistas de esta experiencia.

En el tercer capítulo se ocupa de la estructura y funcionamiento del Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral del Agua y Ambiente Cayambe Pedro Moncayo – CPM. (CODEMIA).

Aquí, se realiza un rápido recuento de cómo se fue constituyendo el CODEMIA, en base a dos elementos muy importantes que narra la experiencia, el un elemento es la Ley puesto que, ésta, establece la posibilidad de organizarse como usuarios a partir de la existencia de más de tres usuarios, el otro elemento es la unión y el respaldo que dieron las comunidades, a la gestión para que CODEMIA se legalice, como ente que regule, que controle el agua, a nivel de juntas y a nivel de usuarios; cumpliendo con parámetros establecidos por las normas legales.

Sin embargo este hecho no fue simple, el manejo del canal inició a través de organizarse, realizar primeramente la minga, y continuar con el mantenimiento de manera permanente, como plantean los dirigente y los usuarios, el derecho de

constituirse, manejar y administrar el canal de riego se ganaron trabajando, ejerciendo el control de la acequia.

En la parte final de este capítulo, se relata sobre la desintegración del manejo monopólico del agua por parte del Municipio de Pedro Moncayo, hecho que se da cuando las organizaciones, enfrentan de manera directa al Estado, en este caso representado por el Gobierno Municipal de Pedro Moncayo, y las posiciones del Alcalde de entonces, convirtiendo al agua como eje movilizador de este proceso.

En el cuarto capítulo, el trabajo presenta el proceso participativo de las comunidades y organizaciones campesinas en el CODEMIA, para lograr esto los dirigentes en reuniones, asambleas, talleres, promovieron la discusión y el debate en el sentido de que la propuesta de asumir el manejo y administración del canal de riego, no pasaba por ser una aspiración personal, si no que era un derecho que los usuarios habían estado perdiendo, frente al aparato estatal y al aparato productivo empresarial, que crecía día a día, mientras los pequeños productores no lograban acceder de manera equitativa a este derecho.

Dentro de este capítulo, se recoge algunas propuesta que el Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral del Agua y Ambiente Cayambe Pedro Moncayo – CPM. (CODEMIA), que a través de sus dirigentes tiene para el futuro, así se manifiesta que de forma inmediata, el reto es contar con un padrón real de usuarios, realizar una sistematización de su experiencia, lograr optimizar el uso del agua, a mediano plazo mejorar el sistema de riego, construcción de reservorios y largo plazo debatir y concertar, que el uso del agua sirva para mejorar y diversificar la producción familiar que permita fortalecer la soberanía alimentaria, en las familias campesinas de la organizaciones asentadas en la zona.

En este mismo capítulo, se hace un breve análisis de como se ha logrado la construcción de la participación y la cohesión social entre las organizaciones, de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, ahí se rescata de las reflexiones de la propia gente, que, uno de los más fuertes obstáculos, que hubo que superar, fue las diferencias internas que en momentos, fueron amenazas de debilitamiento más que las posiciones externas.

El cuarto capítulo, también se recoge algunas reflexiones de la participación comunitaria, en la lucha por el agua así como propuestas y acciones realizadas por las organizaciones participantes del CODEMIA en el periodo 2005 y 2009.

Al finalizar el cuarto capítulo, del presente trabajo, se expone las lecciones aprendidas y las recomendaciones, de la experiencia. Ahí uno de los aprendizajes generales, es que, como resultado de este proceso, la gente ha posicionado su discurso y su práctica, en el sentido de que el agua es el elemento principal para la vida, tanto para las personas como para animales y plantas, razón por lo que es tarea de todos su buen uso y manejo.

El desarrollo de esta investigación, permite constatar que el agua para las organizaciones, por ahora, es el principal eje dinamizador que influye en las decisiones más importantes de las organizaciones y en sus planteamientos a futuro, por lo que trabajar en el ámbito educativo que abarque también la dimensión cultural, ha sido indispensable, en ese sentido se podría pensar en el agua no solamente como elemento de producción sino de manera más integral, que posibilita los distintos ciclos de la vida, incluido el de cohesión social y participación; motivos centrales de este esfuerzo investigativo.

CAPITULO I

1.1.-MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

MOVIMIENTOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN Y COHESION SOCIAL

1.1.1 Movimientos sociales

Para entender la participación y cohesión social, necesariamente se tiene que contar con ciertos actores, que serán quienes actúen en ciertas condiciones y momentos de una realidad y en determinado momento histórico, de ahí la necesidad de iniciar el presente marco teórico con una breve conceptualización de lo que se entiende como movimientos sociales.

Al hablar de los movimientos sociales, Héctor Serra¹, en su trabajo expone que los movimientos sociales son fuerzas que proponen el cambio social, a la vez que se establecen como instancias aglutinadoras de participación local o nacional, procurando niveles de desarrollo y generando culturas políticas. En ese sentido, se puede ver que en la época contemporánea se ha dinamizado la sociedad civil, promoviendo derechos e intereses con nuevos sujetos como son las organizaciones y movimientos sociales.

Este mismo autor sugiere, que el campo político es una dimensión concreta en “la vida social donde sujetos colectivos compiten o concuerdan sobre las decisiones concernientes a asuntos comunes”. (Serra: p. 44). La lucha de los sujetos colectivos se da entonces en lo político, en el campo de las ideologías y percepciones de cómo se debe conducirse los procesos de manejo del poder y dirección de la organización social.

¹ Luis Héctor Serra Vásquez es Dr. En sociología, Université de Louvain, Bélgica, 1990. Director del departamento de Ciencias Sociales, UCA, Managua.

A los movimientos sociales también se les conoce como acciones colectivas, “de carácter socio político y cultural”, (Gohn: 2002, p. 25), que buscan generar diversas formas de organización que a su vez les permita expresar demandas de la población participante del movimiento.

Además se afirma que dados los procesos de globalización que vivimos a nivel global. “En la actualidad, los principales movimientos sociales actúan por medio de redes sociales, locales, regionales, nacionales, e internacionales”. (Gohn: 2002, p. 25). Esto explica que un movimiento social puede estar presente de manera muy local, (una comunidad) pero a la vez puede tener vínculos amplios dependiendo de las redes y conexiones que logre, cómo ejemplo se puede anotar al movimiento indígena que tiene organizaciones locales, regionales, nacional y se vincula a organizaciones afines a nivel internacional; los movimientos ambientalistas, redes de mujeres, entre otros ejemplos concretos que se pueden referir.

Un movimiento social, se evidencia en la organización colectiva, con la presencia de actores sociales motivados por necesidades comunes, que reaccionan y luchan contra políticas que afectan y degradan la condición humana procuran la defensa de derechos elementales e irrenunciables: educación vivienda, salud, al respeto a una vida digna.

Al tratar de reacción y lucha por sus necesidades comunes, Martínez, afirma que las expresiones de resistencia de los movimientos sociales, se dan a escala mundial, a la vez que buscan el debate en busca de otra forma de desarrollo en el que sea posible la aplicación de los derechos fundamentales para una vida digna del ser humano.

Entonces es de entenderse que en el entorno social es que se concretan las relaciones sociales, se generan instituciones, ideologías y símbolos, que a la vez involucran otros aspectos de la vida social como: “lo económico, lo simbólico, lo religioso, lo artístico, lo étnico, lo familiar, etc.” (Serra: p. 45).

Según Serra, es en las prácticas políticas donde los actores dominantes, han buscado permanentemente mantener el poder controlando las relaciones sociales, lo que les ha permitido mantener el dominio y lo que es más, reproducir relaciones de inequidad e

injusticia como algo tan natural, que ha ido permaneciendo en distintos momentos de la historia en la sociedad.

De ahí que, es en la participación política en donde de manera objetiva y subjetiva a la vez, se busca cambiar la realidad de los sectores subordinados, a través, del fortalecimiento de los sujetos colectivos, para la modificación sociopolítica de las relaciones sociales.

En ese sentido Serra, en su trabajo sugiere que se puede encontrar niveles dicotómicos de participación:

<p>Participación espontánea</p> <p>Se caracteriza por una débil interrelación entre lo ideal y lo material, una mínima elaboración subjetiva (fines, conocimiento de la realidad, autoconciencia de valores) y una actividad práctica errática.</p>	<p>Participación reflexiva</p> <p>Se define por tener una interrelación fuerte entre lo ideal y lo material, una máxima elaboración subjetiva y una práctica coherente con el discurso.</p>
<p>Participación mecánica</p> <p>Se define por una transformación de la realidad que reproduce lo existente. La actividad subjetiva es mínima en relación a la práctica aceptándose acríticamente el status quo.</p>	<p>Praxis creativa</p> <p>Se define por la producción de algo nuevo con una actividad subjetiva dinámica en íntima relación con la actividad práctica, resultando en un proceso de autoconstrucción integral del sujeto.</p>

Tomado de: Participación ciudadana y movimientos sociales; Autor, Luis Héctor Serra

Aquí se puede ver que no hay una sola forma de participación, todo dependerá del momento histórico, o, de quienes estén liderando los procesos que proponen la participación, de un determinado grupo o movimiento social, recogiendo la síntesis de los niveles de participación, lo ideal para un movimiento social sería interesante que siempre se practique o se de una participación reflexiva, con la praxis creativa; sin embargo es lo que no se logra en la vida real de las organizaciones y movimientos sociales.

Puesto que, los movimientos sociales expresan una forma de participación política por parte de un grupo social que desemboca en acciones concretas de carácter colectivo, respondiendo a necesidades comunes, con lo cual se logra identidad y conciencia para defender o impulsar intereses comunes, a la vez opuestos a otros actores sociales.

Cuando se habla de actor, “el sujeto es actor social y existe como tal, en tanto actúa; y actúa en tanto hay un nosotros para nosotros y para el resto, esto último como expresión de la conciencia colectiva”. (Martínez: 2009, p. s/n). Esto clarifica lo que ha entenderse cuando se habla de actor social, con conciencia colectiva dentro de lo que son los movimientos sociales.

“Podemos definir al MS como un actor colectivo que interviene en un proceso de cambio social y que está conformado por una agrupación de personas que comparten ciertos objetivos de cambio social”. (Serra: p. 46). De modo que los movimientos sociales, buscan provocar cambios sociales, esto como resultado de procesos históricos en la búsqueda de transformaciones sociales y políticas que favorezcan a sus intereses comunes; y que construyan alternativas plurales al sistema globalizado dominante.

Serra (p. 47) afirma que los movimientos sociales cumplen ciertas funciones de carácter importante a nivel político en lo siguiente:

- La promoción de la participación ciudadana en cambios sociales
- El debate público sobre problemas sociales y políticos
- La formación y renovación de liderazgos

- La satisfacción de las demandas de grupos sociales de base

Es decir el rol que asumen los movimientos sociales, es de un protagonismo activo en la búsqueda de participación, debate público, formación-renovación de cuadros dirigenciales y la satisfacción de ciertas demandas insatisfechas, para ello pueden promover redes, generar propuestas estratégicas, todo esto en el ámbito geográfico donde estén ubicados que puede ser local, regional o nacional, lo que demuestra que un movimiento social no es solo local o solo nacional.

Retomando lo trabajado por Serra, un movimiento social puede surgir ante tensiones de carácter estructural en ciertas coyunturas políticas, mismas que son manejadas y conducidas de manera efectiva por actores sociales, como condicionantes para la presencia de un movimiento social se tendrá: uno lo económico, que está ligado a la satisfacción de las necesidades básicas de carácter material, dos lo político, que tiene que ver con la participación en el poder, aquí se considera derechos en lo colectivo e individual ligado a las formas de expresión, elección y revocatoria de mandato, y tres lo ideológico, donde se considera los mecanismos de información, educación, la participación colectiva en el marco del desarrollo e integración social.

De otra parte dentro de las condiciones para el surgimiento del movimiento social, está presente una situación coyuntural, que puede darse de distintas maneras, desastres naturales, una ley que afecte sus intereses, entre otros hechos que pueden facilitar el surgimiento de acciones colectivas conjuntas, logrando una identidad común y compromiso, en busca de una solución favorable a la coyuntura del desastre o cambio histórico.

“el surgimiento de un movimiento social es un proceso acumulativo de aprendizaje colectivo donde intervienen al menos tres elementos: un interés común, un poder suficiente y una situación oportuna para actuar”. (Serra, p.49).

Entonces, para que un movimiento social surja siempre habrá un proceso, una situación previa en que acumulen fuerzas, para luego generar intereses comunes frente a una realidad contradictoria a sus fines, a la vez que se fortalecerá internamente mediante la reflexión crítica, por fin actuará en el momento propicio,

muchas veces generando situaciones de conflicto frente a otros actores, que actúan de manera opuesta pero buscando el control o incidencia por determinado recursos, situación o hecho.

Siguiendo procesos de luchas reivindicativas, los movimientos sociales en algún momento instituyen una organización que le permita estabilidad, para lo cual generan normas de convivencia, ciertos niveles de planificación, esto les permite permanecer de manera constante defendiendo los intereses de los involucrados a través de la voz y acción de sus representantes.

Parafraseando a Serra, se puede decir que un movimiento social, logrando un nivel de organización puede permanecer cumpliendo funciones como: en lo interno unificar demandas de los diferentes sectores que conforman la organización, promover consensos, generar información e intercambiar experiencias; hacia lo externo difundir información, promover demandas y buscar satisfacerlas, lograr alianzas con sectores afines, y, mantener la organización que le permita un nivel de gestión y obtención de recursos en lo material, pero también en lo humano, que le ayude actuar adecuadamente frente a otros actores sociales, a nivel social y político.

Para definir la categoría de actor social, se afirma que es necesario la acción colectiva, “si no hay acción colectiva el actor social como tal es inexistente”. (Martínez: 2009, p. s/n). Según esta afirmación la acción colectiva hace que los miembros de un grupo u organización se sientan identificados entre sí mismos, pero también socialmente, a la vez que cada persona se siente sujeto de participación, no objeto de amparo.

Generalmente se puede encontrar que los intereses de los movimientos sociales, “estén representados por varias organizaciones de distinto grado de representatividad”, (Serra: p. 52), aquí pueden encontrarse comunidades, barrios, asociaciones incluso ONG’s, entre los que hay niveles de comunicación y afinidad por intereses comunes.

Serra, sugiere la necesidad de la representación mediante cierta forma de delegación de autoridad en los dirigentes, de este modo el movimiento puede actuar, esto

considerando que no es posible que todos los miembros, puedan actuar de manera directa en todas las acciones y decisiones de la organización.

Su fuerza y experiencia en muchos casos (como los sectores indígenas y campesinos), viene de recrear una memoria histórica crítica del pasado, lo que da sentido a la luchas y reivindicaciones del presente, y eso se recrea en lo cotidiano cuando tienen que enfrentar situaciones adversas a sus intereses, en una realidad y coyuntura dada, así se afirma que, “los movimientos sociales son el pulso de la sociedad”. (Gohn: 2002, p. 26).

Ghon, (2002, p.28), sugiere que para el presente siglo, los movimientos sociales empiezan a tener a tener acceso y por tanto protagonismo en los medios de comunicación esto a decir de la autora se destaca en cuatro puntos:

1. *Las luchas por la defensa de las culturas locales contra los efectos devastadores de la globalización...ayudando a construir un nuevo patrón civilizatorio, orientado al ser humano y no al mercado...de carácter excluyente.*
2. *Al reivindicar la ética política, y, al mismo tiempo, al ejercer vigilancia sobre la actuación estatal/gubernamental...orientan la atención de la población hacia lo que debería ser la política y lo que está sucediendo.*
3. *Los movimientos sociales han cubierto áreas de la cotidianidad de difícil penetración por otras entidades o instituciones como partidos políticos, sindicatos e iglesias...el grado de tolerancia es alto en la mayoría de movimientos sociales.*
4. *Los movimientos sociales se encuentran en un proceso de construcción de un entendimiento, sobre la cuestión de la autonomía.*

Tomando de lo trabajado por Gohn, en el proceso histórico de la sociedad los movimientos sociales siempre han existido y existirán, pues éstos, son representaciones de fuerzas sociales organizadas, congregan, unen a las personas que se identifican con un propósito de cambio, procuran una identidad dentro de su

accionar y actividades de carácter social, nacen de la creatividad parte de las innovaciones socioculturales.

La identidad colectiva se genera en la interacción dada por varios individuos, en sus acciones dado por oportunidades o restricciones en el lugar de su actuar. Para ir determinando sus líneas y ámbitos de acción, como parte de la construcción de la identidad colectiva, se asumen y construyen discursos donde, incorporan consignas, principios irrenunciables que hacen que el colectivo se reconozca.

Siguiendo lo trabajado por Martínez, la identidad es la capacidad de auto identificarse a sí mismo, y el ambiente del que se es parte, identidad desde la cual el actor social genera la capacidad de construir propuestas, desde la realidad, buscando la transformación de una situación complicada o contraria para el grupo.

Es decir los discursos que se van construyendo en el proceso de generación de propuestas a la solución de un problema o conflicto, aporta en el reconocimiento identitario y colectivo de los individuos y grupos actuantes dentro de un movimiento social, lo que a la postre les permitirá participación y cohesión en sus acciones a lo interno y externo del movimiento.

Los movimientos sociales de la posmodernidad enfrentan una serie de conflictos que van desde la defensa de las culturas locales, reivindicar la verdadera ética en el hacer política, cubrir espacios que otros actores no lo han logrado, y, buscar una comprensión más real de lo que sería la autonomía, en la actualidad, en un marco de mayor tolerancia cultural, étnica, política y social.

Sin embargo dentro del proceso de constitución de los movimientos sociales, siempre habrá adhesiones y pertenencias, al sentirse parte de un mismo proyecto de lucha o reivindicación; a la vez al mismo tiempo puede generar exclusiones y divergencias con otros grupos, con los que se comparte o no se comparte el universo simbólico con el que se sienten representados.

“En un país donde nos hemos acostumbrado a las agendas nacionales, a las causas nacionales, a los objetivos nacionales, a las heridas nacionales, a los movimientos

nacionales”, (Ortiz: 1990, p. 65), es fundamental reconocer la importancia de las realidades locales, valorar los procesos locales y valorizar los procesos particulares y estratégicos específicos protagonizado por los actores locales.

En esta relación con los otros, de manera continua y cotidiana, mientras unos asumen un sentido de pertenencia; los otros, estarán asumiendo posiciones en situación de diferencia, entonces, se pueden dar discursos y acciones de cercanías y distancias en las actuaciones concretas del accionar colectivo.

Y es aquí, donde se empieza a mirar cómo se dan las correlaciones de fuerzas tanto a nivel interno como hacia fuera, entre actores participantes de una situación de conflicto, en momentos habrá participación, cohesiones y consensos, en otras ocasiones estarán presentes las divergencias, tensiones y distanciamientos.

Esto para decir que dentro de lo que se denominan los movimientos sociales, las correlaciones de fuerza no irán en una sola dirección, ni siempre habrá adhesiones incondicionales.

1.1.2 La Participación y cohesión social

Mucho se ha escrito en el último tiempo sobre la teoría del desarrollo, y en nuestro país en los últimos años no hay persona que no hable de desarrollo, participación y cohesión social de las organizaciones como posibilidades para conseguir mejores condiciones y calidad de vida. Gobiernos de las más diversas tendencias declaran valorar y promover la participación funcionalizada; en tanto es necesario reconocerse actores de una participación que responda a las necesidades locales y articule, hasta donde sea posible, en la lógica de la organización de lo nacional.

De acuerdo a teorías revisadas sobre desarrollo local y de acuerdo a los presupuestos teóricos que maneja José Arocena podemos manifestar que participación es ejercer ese poder de actuar y transformar la realidad, esto es muy importante para que los seres humanos se desarrollen y sean personas responsables conscientes y libres.

Frente a la última afirmación José Arocena corrobora que “los autoritarismos que dominaron en América Latina han tenido un doble efecto sobre su problemática de la descentralización y la participación, por un lado buena parte de las poblaciones latinoamericanas no reclaman tanto participación en el sistema de decisiones sino en la satisfacción de las necesidades mínimas”. (Arocena: 1995, p. 71).

Nos enfrentamos entonces a una doble realidad a una población que no demanda tanto participar como obtener respuestas a sus necesidades inmediatas, pero también han emergido ciertos sectores que hicieron la experiencia de la participación y quieren consolidarla en lo que entendemos una cohesión social para conformar una sociedad en donde todos tengan cabida.

Santiago Ortiz abona en la teoría de la participación al señalar que el origen de la noción ciudadanía está íntimamente ligado al de participación. En Grecia donde nace la categoría de ciudadanía, las ciudadanas y los ciudadanos eran las personas que tenían la responsabilidad de decidir y guiar los destinos de la ciudad, eran además quienes tenían la palabra pública. Por ello Alain Touraine señala que la ciudadanía funda el derecho de participar directa o indirectamente en la gestión de la sociedad. Por consiguiente debemos deducir que la participación supone relaciones de poder entre diversos actores, lo que necesariamente implica cohesión social o conflictos, a partir del reconocimiento de intereses, necesidades o posiciones distintas.

Si se realiza una visión rápida de los procesos participativos de gestión local en el Ecuador, sin temor a equivocarse puede afirmarse que los casos más representativos, como gestión participativa comunitaria o gobiernos locales participativos, han sido liderados por las organizaciones campesinas de segundo grado, puesto que ha sido una práctica de larga trayectoria en el tema de sostenibilidad y reproducción social.

Luis Verdesoto cuando desarrolla su teoría sobre la participación reconoce al menos tres tipos de participación: social, popular y ciudadana. La participación social es definida como el proceso en el que los actores sociales ejercitan influencia sobre las decisiones de desarrollo que les afectan y en las que diseñan sus orientaciones estratégicas, supone la construcción de elementos de demanda y reivindicación, la generación de acciones colectivas y una conciencia organizativa y política.

Por su parte la participación popular implica una rectificación de la desigualdad de acceso al poder, ponderando la participación de los más débiles, es decir la participación popular es una forma de participación social que busca la equidad en situaciones de desigualdad económica, social y política.

De su lado la participación ciudadana supone una interacción expresa con el Estado, implica la intervención de los individuos en actividades públicas en tanto portadores de intereses sociales.

Según la CEPAL, la cohesión social vincularía los mecanismos de integración y bienestar con plena pertenencia social de los individuos. Inclusión y pertenencia, o igualdad y pertenencia, son los ejes sobre los que ha girado la noción de cohesión social en sociedades ordenadas bajo el Estado de bienestar.

El mismo documento de la CEPAL, expresa: “actualmente puede definirse a la cohesión social como el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común”. (CEPAL: 2007, p. 14).

Partiendo de este punto de vista, la noción de participación y cohesión social adquieren diversas definiciones y se las usa indiscriminadamente como conceptos relacionales para referirse a eventos de movilización vecinal o comunitaria, de consulta sobre prioridades de desarrollo, en diagnósticos y planes. Sin embargo no se la usa para el ejercicio de una cultura democrática que supone entre otras cosas acceso y socialización técnica del desarrollo local, participación activa en la toma de decisiones en políticas públicas, liderazgo en las nuevas instituciones y sobre todo redistribución de los espacios de poder.

Con estas consideraciones iniciales, el presente trabajo a continuación, quiere leer, desde los autores propuestos, y otros; la participación y la cohesión social, y las dimensiones que cobra el desarrollo local en esta dinámica.

1.1.3 La participación social

Cuando se cuenta con la participación de la comunidad a la que se dirige algún programa, se garantiza una mejor apropiación y compromiso de los grupos organizados en la solución de los problemas, logrando el bienestar de la sociedad local a través de la participación comunitaria. En ese sentido, vale anotar que en el país la participación comunitaria ha contribuido en la visibilización de los problemas sociales que afectan principalmente al sector rural y de manera particular a los pueblos campesinos e indígenas.

“El termino participación social es extremadamente amplio....En su originaria acepción de corte liberal, la participación se remonta a la *polis* griega que aludía a los asuntos decisionales en condiciones de elecciones de aquellos que tenían patrimonio, esto es el llamado “voto censitario”; en su versión más general, la participación pasó a ser la forma universal de intervención social a través de la delegación de funciones a la sociedad”. (Torres: 2002, p. 17).

En los actuales momentos que vivimos la revalorización de la participación, distintos actores apuestan en ese sentido, y se “sostiene que hay que pensar en lo global actuando en lo local”, (Ortiz: 1999, p. 63), de ahí que se habla de las potencialidades de la participación y el empoderamiento de la sociedad en espacios cotidianos y públicos.

Siguiendo lo propuesto por Max Macías, la participación es presencia activa de cada ser humano, en los actos de toma de decisiones en la construcción de la sociedad. La participación es un proceso que busca transformaciones sociales por medio de: movilizaciones, integración, distribución de manera justa y equitativa del producto social, lo que debe conllevar a la modificación de estructuras mentales y materiales.

Dentro del proceso de participación una condición importante es la organización de la población involucrada. Así la participación se la puede definir como un proceso social, mediante el cual la gente se organiza y accede a la toma de decisiones, que son de su interés, buscando el bien común.

Siguiendo el trabajo de Torres, la participación, es vista por unos actores sociales como medio que orienta de manera colaborativa los proyectos para lograr mayor eficiencia y bajos costos, otros en cambio sugieren que permite a familias y comunidades acceder al control y apropiarse del desarrollo. En estas dos formas de mirar la participación se muestra dinámica y relacional, a la vez que recrea por la diversidad de actores usos y contextos en la que se la expresa.

“Aquello que llamamos participación es en realidad un punto de encuentro de prácticas e iniciativas de distintos actores. De hecho, en términos generales, es una forma de cooperación de acciones”. (Unda: 2007, p. 5).

Según lo trabajado por Torres, los términos participación y participativo aparecen en el lenguaje del desarrollo por los años 1950, acuñados por activistas sociales de la época, quienes querían que los beneficiarios se acerquen a los proyectos de desarrollo, desde el diseño, aunque de manera vertical, buscaron incluir métodos participativos como parte esencial en el desarrollo.

Para la década de los 70, el movimiento de la educación popular inicia el cuestionamiento de la relación desigual del desarrollo, impulsa el protagonismo de los oprimidos y propone crear su propia organización y autogobierno social. “Introdujo la noción de “proceso participativo” refiriéndose al conjunto de esfuerzos deliberados, organizados y colectivos”, (Torres: 2004, p. 177), de los sectores excluidos para defensa de la vida misma, la autogestión se orienta a generar bienes y servicios sociales, dentro de éste movimiento inicia indirectamente la crítica al Estado.

Entonces a partir del movimiento por la educación popular es que inicia un cuestionamiento a las prácticas del desarrollo y al Estado mismo, y propone que la participación puede aportar concretamente en el control de parte de los excluidos sobre los recursos y sus propias organizaciones, y se plantea la participación como única forma de cambiar prácticas burocráticas y dependientes del Estado.

En los países de América Latina, es a finales de los años 80, que la participación fue inspirada desde “el enfoque de modernidad, especialmente por el concepto de “marginalidad” que veía a la población atada a culturas tradicionales”, (Torres: 2004, p. 177), y por tanto vivían en situación marginal, incapaces de acceder a los beneficios del desarrollo. Fue Alianza para el Progreso que difundió sus programas orientados a incorporar a las poblaciones marginales al desarrollo, a través de agentes externos promotores de valores de participación, en condiciones desiguales, y buscaban la modernización de los sectores marginales.

Como se puede apreciar la participación fue primero impulsada por agentes y programas externos a nuestros países, y, segundo bajo el pretexto de enfoques participativos a favor de la población marginal se introdujeron normas y valores para promover la modernidad occidental en las poblaciones locales, en la época no se cuestionó de forma alguna la estructura piramidal y asimétrica de la institucionalidad del Estado.

Como afirma Torres, en su trabajo, en los países latinoamericanos, la idea de la participación se difundió, llegando a considerarse correctivo a la marginalidad y mecanismo que posibilitaba la adaptación cultural con lo que se promovía normas y valores modernizantes, así se involucró a segmentos de la población en la práctica del desarrollo, sin cuestionamientos a las estructuras ni formas de aplicación. Con total carencia de sentido crítico, la participación popular durante los años sesenta se constituyó en vigorosa herramienta de unificación social.

Según Torres, por los años 80, época de las transiciones democráticas en América Latina, toma fuerza el enfoque de participación ciudadana y se incorpora ideas como autogestión e intervención de agentes sociales en actividades públicas, lo que se conoció como “pactos institucionales” donde en el diseño de políticas públicas surge la revocatoria de mandato de autoridades y transferencia de servicios públicos.

En las reformas constitucionales emprendidas por varios países por los años 90 se introducen instrumentos de democracia participativa, donde se abren canales que favorecen la intervención ciudadana en la gestión pública, surge también “la transferencia de funciones y competencias gubernamentales”, (Torres: 2004, p. 178),

es donde llega a tener un peso importante la comunidad en su conducción. En estas reformas constitucionales la descentralización estatal fue el referente del nuevo arreglo institucional, dando cierto privilegio a la cooperación social para provisión y prestación de servicios.

A través de reformas constitucionales y bajo la propuesta de la democracia participativa, el Estado abre canales de intervención social en la gestión pública, de otro lado surge la descentralización estatal como nueva forma institucional, donde el Estado entrega responsabilidades de provisión de servicios públicos bajo la tutela de la cooperación social.

Es a partir del año 90 con el surgimiento del movimiento indígena y otros movimientos sociales que empieza a surgir nuevas propuesta que valoran la democracia en las relaciones de la sociedad ecuatoriana, sobre todo en los ámbitos locales, dándose la presencia de la pluralidad de actores y dinámicas propias y “cuestionan el monopolio de los partidos políticos como exclusivos representantes de la ciudadanía”, (Ortiz: 1999, p. 66), en los escenarios locales, y nacionales.

Desde entonces personas e instituciones allegadas al desarrollo, sugieren que la participación es un elemento sustancial, y es parte de los enfoques y políticas de todas las entidades de las Naciones Unidas como la FAO, PNUD, UNIFEM, UNICEF, también USAID y GTZ asumen la participación en sus programas de cooperación. En la actualidad organizaciones de la sociedad civil de los países del norte “recurren a la participación en su relación con los países del sur”, (Torres: 2004, p. 179), así mismo la mayoría de ONGs y organizaciones de la región declaran su adhesión a la participación.

Organismos como el Banco Mundial, en 1994 se alinean con la participación, a la que definen como proceso en el que los interesados influncian y toma control sobre iniciativas de desarrollo, decisiones y recursos que les afectan. El Banco Interamericano de Desarrollo por su parte en su libro publicado en 1997 manifiesta, “la participación es una innovadora modalidad de cooperación pública para asumir el desarrollo en los programas y proyectos del Banco en la región”. (Torres: 2004, p. 179).

Según lo trabajado por Ortiz, en el Ecuador la constitución del 98, recoge como elemento importante la participación al reconocer la presencia de actores: indígenas, mujeres, jóvenes, niños, discapacitados, consumidores, etc. en el escenario nacional, bajo diversas formas de participación como la consulta, fiscalización, revocatoria de mandato, planificación en los diferentes ámbitos de ejercicio del poder local y nacional.

En esta tendencia creciente de adoptar la participación, durante la década de los noventa tanto “entidades nacionales como internacionales de ayuda al desarrollo arribaron al consenso de la importancia de la participación en los asuntos públicos”, (Torres: 2004, p. 179), y se concibe como parte del adelanto social implícito en las propias necesidades que surgen de la realidad misma en que se desenvuelven los actores sociales.

Según Ortiz, la participación constituye en un elemento esencial para el desarrollo local puesto que aporta en “el “empoderamiento” de los actores sociales”, (99, pág. 64), en la búsqueda de su autodesarrollo, pues permite que éstos, asuman mayores niveles de poder, al tiempo que se reorientan recursos locales en función de sus aspiraciones concretas.

En ese sentido Torres, expone que a comienzos del siglo XXI, se registran indicios que no es posible prestar servicios públicos solo con la intervención de la sociedad y el mercado, surge la urgente necesidad de rever el rol del Estado, donde la participación ciudadana es vista como indispensable, para lograr la permanencia de la descentralización estatal, a la vez que se profundice la democracia como condición del desarrollo local que a su vez que exprese nuevos acuerdos entre el Estado y la sociedad civil.

Así la participación viene a convertirse en algo esencial para el desarrollo de la comunidad, logra que se afirme la identidad de las personas y grupos, aporta en el sentido de pertenencia de la gente frente a su localidad, con lo que se emprende en la incorporación de estrategias innovativas para mejorar las condiciones de vida, junto a un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

La participación comunitaria se puede definir como un proceso en el cual la gente en tanto actores, busca modificar sus necesidades individuales y colectivas, con un sentido de responsabilidad contribuyendo de manera colectiva y constructiva en el desarrollo comunitario.

Con la participación comunitaria es posible identificar de manera oportuna los problemas y necesidades comunitarias, son los propios afectados los que participan del análisis de la realidad e identifican sus posibles soluciones, con los mecanismos de participación comunitaria, luego de los diagnósticos se buscan apoyos locales o externos para superar la problemática identificada.

Otro aporte de la participación comunitaria es que las organizaciones a nivel de bases buscan disminuir las desigualdades sociales en los espacios organizativos, en los que los actores directos son los líderes junto a sus organizaciones, teniendo de esta manera que los grupos organizados han avanzado en el reclamo de derechos, lo que fortalece la identidad y el empoderamiento colectivo, de ahí que se evidencian fortalezas de los mecanismos de participación comunitaria e intercomunitaria. Con todo ello comunidades, pobladores, dirigentes y líderes impulsan la unidad y fortalecimiento de las organizaciones sociales comunitarias que trabajan, luchan y defienden sus intereses a nivel local, regional o nacional apoyados en sus propias acciones comunitarias.

De ahí la importancia del despliegue de actores sociales que ya no están solo en la protesta si no que van hacia la propuesta, desarrollando su capacidad de gestión, y negociación, dentro de un marco participativo confluyen distintos actores y grupos a nivel local.

Fueron a nivel local y en particular en los municipios denominados en su momento como innovativos, donde empezaron procesos participativos en la práctica más allá de que las normas de participación estuvieran consagradas en la legislación nacional, pues dieron paso a espacios participativos valorando sus propias iniciativas.

“Y es que las experiencias participativas no suelen someterse si no hay junto a ellas procesos de descentralización sobre la base del fortalecimiento del poder local: comunitario, parroquial y cantonal”. (Ortiz: 1999, p. 68).

Aquí se argumenta que la participación se sostiene cuando se dan procesos de descentralización, con un importante robustecimiento del poder a nivel de bases en lo local especialmente en los ámbitos comunitarios, es decir que las sociedades locales tendrían más fortalezas para lograr y ejercer la participación en la práctica.

Unda, con su trabajo, sugiere que las actuales reflexiones sobre la participación al parecer se centran sobre todo en proyectos desplegados por el Estado, en que se da una participación Estado- sociedad y puede ser a nivel nacional o local. De otra parte, la participación al desplegarse sobre todo el entramado social, ésta, se puede considerar como referente para el entendimiento de otros espacios, aún donde no haya la participación del Estado. Esto puede darse por cuanto en una sociedad jerárquica, hay tendencias a reproducir ciertos comportamientos de carácter jerárquico, “a lo largo y ancho de la vida social, tanto más cuando están en juego relaciones de poder”. (Unda: 2007, pág. 5).

En ese sentido según Ortiz, no se trata de municipalizar todo, si no de aprovechar ciertas condiciones favorables en cuanto a convocatoria que logran los municipios, para lograr espacios de concertación y facilitar procesos educativos que den como resultado iniciativas de desarrollo concertadas.

Siguiendo lo propuesto por Unda, respecto a la participación, desde las esferas de gobierno se pueden dar en dos vías, de una parte a través de políticas de apertura y estímulo hacia la participación, por otra parte pueden ser políticas o acciones de obstáculo a la participación, en que puede llegar hasta la represión.

“La participación es una relación de poder mediante la cual sectores subordinados acceden a decisiones y los recursos en procesos sistemáticos de ejercicio democrático mediante formas de democracia directa, a través de los cuales esos sectores se afirman en su identidad y autonomía”. (Ortiz 1999, pág. 70).

Es decir los procesos participativos son un juego de poder donde sectores generalmente subordinados defienden su derecho a acceder a espacios de toma de decisiones y buscan ejercer una democracia directa obteniendo como resultado mayor identidad colectiva y autonomía en sus decisiones.

“Desde la óptica de la acción estatal, abrir y cerrar espacios de participación-o reprimir no son contradictorios: se complementan en la medida en que ambas conductas están ligadas por la lógica de la gobernabilidad. Es decir que es la necesidad de asegurar la gobernabilidad (por tanto control sobre la sociedad) lo que le da coherencia al accionar del estado”. (Unda: 2007, pág. 7)

Entonces el Estado en tanto arbitro de las relaciones sociales, de una sociedad y aprovechándose de ciertos estamentos jerárquicos establecidos, bajo el pretexto de mantener la gobernabilidad, abrirá o cerrará espacios de participación de la colectividad nacional o local, lo que a decir de Unda, se materializa en lo que se denominan las políticas públicas que se pueden traducir en proyectos y obras concretas, que llegaran a ligar la relación de la sociedad con el Estado.

1.1.4 La cohesión social

Tomando lo trabajado por la CEPAL, en física, una definición simple de cohesión es la integración, del todo, la fuerza une y conecta. Respecto de la sociedad el mismo documento sugiere, que la cohesión puede entenderse como cierto nivel de bienestar, integración, adhesión y pertenencia entre individuos y grupos, y de éstos, a la sociedad.

La cohesión social ligaría la integración y bienestar, de la gente, dicho de otra manera los ejes centrales de la noción de cohesión social dentro del Estado de bienestar son: “inclusión y pertenencia, o igualdad y pertenencia”. (CEPAL: 2007, p.14).

Siguiendo lo trabajado en el documento del Grupo BIARRITZ², las actuales sociedades requieren nuevos modelos de administración social, los viejos modelos de carácter individualistas que hacían simples ofertas de servicios como educación, salud o vivienda, hoy van siendo remplazados con propuestas de carácter colectivo, que pretenden una atención integral de las necesidades básicas insatisfechas, haciendo referencia respecto de los derechos humanos.

En tal sentido desde el punto de vista sociológico lo trabajado por la CEPAL, expresa que la cohesión social puede entenderse como cierto grado de consenso, pertenencia de un grupo social hacia una propuesta o situación común a todos. De ahí que, “cuanto menor es la división del trabajo en las sociedades, mayor es la vinculación de los individuos con el grupo social mediante la solidaridad mecánica, es decir, asentada en la conformidad que nace de las similitudes segmentadas, relacionadas con el territorio, las tradiciones y los usos grupales”. (CEPAL: 2007, p.14); por lo tanto la cohesión, está relacionada con la solidaridad social presente en los miembros de una sociedad que hace posible mantenerse unidos, lo que da más fuerza, incluyendo sentimientos, pensamientos que genera obligaciones y derechos individuales y colectivos.

La cohesión “es “la cualidad o propiedad de las cosas cuyas partes están fuertemente unidas física o espiritualmente”, los elementos fundamentales de ella son la inclusión, a través de la cual se proveen los bienes y servicios” (Grupo BIARRITZ: p. 1-2), que hacen que la sociedad materialice su sentido de pertenencia siendo parte de los procesos de organización social con la participación comunitaria. “Inclusión y sentido de pertenencia son, entonces, los elementos básicos de la ecuación de la cohesión social”. (Grupo BIARRITZ: p. 2).

La búsqueda de la cohesión social como política de Estado, generalmente confunde acción pública con protección social. Por ello se afirma que la cohesión social tiende a debilitarse cuando el Estado no protege por igual a los sectores sociales más vulnerables no entra en procesos en procesos de focalización para la protección

² El texto al que se hace referencia es el documento de discusión del V encuentro del GRUPO BIARRITZ, efectuado en Julio 19 y 20, en la ciudad de Guatemala por la CORPORACION ESCENARIOS de Colombia, no se especifica el año.

social. “Un sistema de protección social es, en última instancia, un acuerdo político al que concurre la sociedad para establecer las bases sobre las que se desea construir y regular su convivencia”. (Grupo BIARRITZ: p. 2).

La inclusión garantiza el derecho de los sectores marginados a procesos institucionales de atención social, con un aseguramiento de mayores ingresos con lo que se lograría un mejor reparto de los ingresos productivos del Estado. Puesto que las fuerzas que concentran la riqueza generan mayores desigualdades. Por tanto para que se fortalezca la cohesión social, dentro del Estado se debe mejorar la inclusión que se vea materializada en mayor acceso de los sectores excluidos a bienes productivos, como la tierra, el crédito y asistencia técnica.

Así se alude a la exclusión social y a la discriminación como razones de la desigualdad en la sociedad, primero tendría que ver con la imposibilidad que todos los ciudadanos accedan a bienes y servicios, así como a mejores empleos, activos para producción y otras oportunidades para superar las condiciones de pobreza estructural, de modo que se afirma, “ayudaría muchísimo... tomarle de manera permanente el pulso al progreso de la inclusión como fuente de cohesión social”. (Grupo BIARRITZ: p.5).

De ahí que es interesante constatar que la constante es la reflexión, el debate, el adherirse a espacios de reuniones y movilizaciones y desde estos espacios les ha permitido crear y consolidar redes, movilizar amplios sectores organizados y consolidar la cohesión social. En este sentido, los movimientos sociales y su presencia imprimen el fin y el inicio del nuevo ciclo; desde su conformación, amplios sectores de la población encuentran la posibilidad de encontrarse, de interactuar para tener voz, sin duda son la expresión de un cambio de cultura política, en el sentido de que desde su conformación, se pasa de una política de élite a una política más democrática.

Así la cohesión social asocia la inclusión social, comportamientos, valores de sujetos parte de una sociedad, cuyos mecanismos serían, empleo, educación, derechos, fomento de la equidad, bienestar y protección social. “Los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la confianza en las

instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos”. (CEPAL: 2007, p.15).

De otra parte la discriminación sería más grave por selectiva, puesto que estigmatiza y divide a las sociedades debilitando aún más posibilidades de inclusión, dentro de estos grupos están indígenas, pueblos afros, discapacitados, mujeres, emigrantes, entre otros grupos, para superar esta situación discriminatoria vale el debate presente en nuestro país sobre pluriculturalidad, multietnicidad y nacionalidades, para buscar la comprensión que todos como seres humanos somos parte de la sociedad ecuatoriana, lo que aportaría en la inclusión por tanto en la cohesión y participación social. Esto puede aportar en la necesidad crear nuevos patrones de identidad colectiva que de manera positiva permitan alcanzar el sentido de cohesión social en lo local, regional y nacional.

“La cohesión social también tiene que ver con la identidad y la libertad entendida como la capacidad que tiene una persona para adelantar acciones respecto a cosas que tiene razones para valorar”. (Grupo BIARRITZ: p. 9). Esto afirma que la responsabilidad social del Estado puede abonar en el sentido de la identidad como también la cohesión social.

Las políticas relacionadas con el sentido de pertenencia, como parte de una estrategia amplia de cohesión social, apuntan al fortalecimiento del capital social a través de campañas educativas, programas de gestión cultural basados en la transmisión de valores, ampliación de espacios participativos y programas que fortalezcan la legitimidad institucional. (Grupo BIARRITZ: p. 15).

Lo cual implica que la legitimidad institucional se dará con estrategias de inclusión y sentido de pertenencia participativa, con responsabilidad social de las instituciones a nivel nacional y local.

De ahí que, “Las políticas participativas deben, en consecuencia, abrir caminos formales para la expresión de la comunidad a través de convocatorias como

referéndums, consultas e iniciativas ciudadanas que convalidan la propia democracia; promuevan la organización...La participación colectiva en la fijación de las metas sociales y de la ejecución de políticas con la participación de sus beneficiarios legitima las normas que se expiden para hacerlas efectivas”. (Grupo BIARRITZ: p. 21).

La presencia de movimientos sociales, son altamente positivos en la consecución de derechos, son los movimientos sociales que finalmente configuran relaciones fuertes entre sí, posicionando nuevos sentidos y nuevas prácticas de vida; los mismos que parecerían pequeños y con incidencias mínimas en el contexto de la correlación desigual de fuerzas respecto de las estructuras del Estado.

Siguiendo lo trabajado por la CEPAL, como primera aproximación a la cohesión es el capital social, entendido como capacidad de manejo de normas, redes y lazos de confianza en la sociedad, lo que ayuda en fortalecer la acción colectiva, sentando las bases de reciprocidad, progresiva en el conjunto de la sociedad. La segunda aproximación, es la integración social, concebida como proceso dinámico y multifactorial que hace posible que las personas participen de un nivel básico de bienestar, logrando mejores posibilidades de autodeterminación de grupos y actores de una sociedad.

La ética social refiere otra dimensión necesaria de la cohesión social, en la que se destacan valores, consensos, mínimos a nivel social, lo cual incluye también la solidaridad como principio de reciprocidad en el trato. De manera que la cohesión social puede entenderse como las practicas de inclusión pero también de la exclusión; percepciones, disposiciones de la gente frente a éstos, y, como la operan desde las instituciones del Estado, pero también desde las organizaciones y movimientos sociales.

De tal manera que cuando se habla de la cohesión social, y, avanzar hacia la equidad social, los programas y políticas del Estado en la lucha contra la marginación y la pobreza, que garanticen acceso a servicios básicos, como abastecimiento de agua, salud, educación, seguridad social, desde la institucionalidad en sus diferentes espacios establecidos deberá garantizar la universalidad de estos servicios, mediante

la transferencia de recursos y responsabilidades administrativas hacia la sociedad civil.

En ese sentido para lograr un desarrollo humano equilibrado y cuidando la naturaleza, sujetos y actores a nivel local y nacional asumirán su responsabilidad según corresponda, en la que primen los principios y valores de la transparencia, solidaridad y reciprocidad, buscando hacer efectiva la participación y cohesión social que logren transformar la realidad en beneficio y bienestar de las mayorías.

Siguiendo los aportes de los autores citados, en el caso que trata el presente trabajo de sistematización, la demanda de un servicio como es el agua para riego ha impulsado para que las organizaciones de cinco parroquias localizadas en dos cantones, en tanto actores sociales a partir reivindicar sus derechos, propugnen el fomento de la equidad, para el acceso y uso del agua, pasando de la protesta hacia la propuesta, desarrollando su capacidad de gestión, su identidad colectiva y autonomía en sus decisiones. Impulsando en los hechos procesos de descentralización, con un importante robustecimiento del poder de convocatoria a nivel de bases en lo local especialmente en los ámbitos comunitarios, procurando una activa participación y cohesión social de los actores participantes de esta experiencia. Experiencia que al mismo tiempo no es ajena a conflictos hacia afuera como al interior de las organizaciones.

En esta experiencia, los movimientos sociales en un inicio aglutinadas en las organizaciones de segundo grado OSGs, comunidades y juntas de agua, establecen una instancia más amplia que abarca territorialmente dos cantones y cinco parroquias y buscan generar un cambio social, concretamente en el acceso y manejo de un sistema de riego que había sido administrado por el Estado en este caso representado por el Municipio del cantón Pedro Moncayo, este movimiento social más amplio promueve la participación local, pero también logra ciertos vínculos y respaldo de sectores sociales de la sociedad civil de carácter nacional, con su presencia este movimiento social demanda derechos y asume la defensa de derechos e intereses comunes, como nuevos sujetos presentes en escenario local y provincial.

1.1.5 La Participación y Cohesión desde la reflexión de las comunidades campesinas de Cayambe y Pedro Moncayo

Tomando lo trabajado por los autores citados, el nacimiento de un movimiento social se da luego de un proceso acumulativo de aprendizaje colectivo en donde intervienen un interés común, en el contexto que se presenta más adelante este interés está dado por la necesidad de acceder de manera más equitativa al recurso agua para riego, un poder suficiente, este poder se va generando en un proceso colectivo de análisis de la situación injusta que se venía enfrentando por varios años; y una situación oportuna para actuar, este momento se da cuando las organizaciones logran estructurarse en un Predirectorio que aglutina e inicia una representación de hecho, que posteriormente con respaldo y apoyo de la gente, y, recurriendo a las normativas legales se constituye legamente para representar a los usuarios del canal de riego Cayambe – Tabacundo.

Dentro de los procesos de desarrollo, la participación comunitaria permite identificar de manera oportuna los problemas y necesidades más sensibles de sus asociados, sobre todo cuando son los propios afectados quienes participan en el análisis de su realidad y buscan las posibles soluciones, es lo que las OSGs, comunidades campesinas y juntas de agua impulsan, con su propia participación, para lo cual se apoyan en sus experiencias y trayectoria como organizaciones comunitarias presentes en la zona para lo cual generaran alianzas locales y externas, es lo que se pretende de recoger con la siguiente parte de trabajo.

La experiencia que se recoge en el presente trabajo, trata de mostrar que la ausencia de un manejo justo para todos los usuarios del agua para riego, logra unir y conectar a varios actores que si bien se sabían presentes en la zona, no habían logrado por mucho tiempo poner en debate tanto al interior de sus organizaciones, como hacia fuera que estaban en capacidad de realizar acciones de lucha que les permita cierto nivel de integración en la búsqueda de igualdad y bienestar, sin que ello signifique que se haya superado totalmente los problemas internos, y, frente a otros actores como el propio Estado y otros usuarios que demandan el servicio de agua, para las actividades productivas.

La discriminación que los pequeños productores campesinos e indígenas vivieron por varias décadas, no permitió la inclusión de estos sectores en el acceso y menos aún para procesos de manejo y administración del canal de riego Cayambe – Tabacundo, para superar esta situación discriminatoria los pequeños productores agrupados en Organizaciones de Segundo Grado (OSGs) y comunidades, impulsan la participación activa de sus asociados, mediante procesos de discusión y debate que poco a poco que les permite, una participación y cohesión social que reafirma su identidad y autonomía colectiva, y, proponen a la sociedad local y nacional una nueva alternativa de administración del servicio (agua para riego), con lo que se trata de estimular una nueva forma de responsabilidad social que el Estado en este caso representado por el Municipio, no logra concretar en tanto estructura presente para el equilibrio en la distribución de servicios hacia la sociedad local.

Ante esta situación y contexto, dirigentes de las comunidades y organizaciones de segundo grado iniciaron la discusión sobre la inequidad que estaban viviendo, en cuanto al acceso de agua para riego, con lo que se logra a partir de proceso de reflexión, análisis y debates, una participación activa y una fuerte cohesión entre organizaciones campesinas de las cinco parroquias en los dos cantones, que antes ningún evento había logrado, lo que condujo a crear un Predirectorio de usuarios, que a la final concluye con la constitución del CONSORCIO DE DESARROLLO DE MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y AMBIENTE CAYAMBE PEDRO MONCAYO (CODEMIA). Lo que se visualiza en la siguiente parte del presente trabajo.

1.1.6 Contexto en el que se crea el Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral del Agua y Ambiente Cayambe Pedro Moncayo – CPM (CODEMIA)

Para construir este relato, en esta parte, se toma lo que proporciona la memoria histórica colectiva y lo que brindan como información y análisis los actores entrevistados, cuya participación fue activa, por lo que sus testimonios son vivenciales.

Por muchos años el Municipio del Cantón Pedro Moncayo ha administrado la antigua acequia Tabacundo, misma que en su momento fue construida con mano de

obra directa de campesinos de la zona, y que se pensaba en su mayoría debía beneficiar a las comunidades campesinas, pero eso cambió en la zona a partir de los años 80 con el inicio de la producción florícola para la exportación. Los campesinos cada vez fueron relegados, el municipio dio mayor prioridad a la producción de flores que a la producción agrícola y pecuaria de las familias campesinas, lo que produjo un reparto inequitativo del agua, que desencadenó en que las organizaciones que se encuentran a lo largo de la acequia Tabacundo como: la COINOA, UNOPAC, TURUJTA, Regantes Tabacundo y Junta de Agua Potable la Esperanza se organicen formando el Predirectorio para luchar por el acceso y control del canal de riego.

La situación del problema del agua se inicia aproximadamente en el año 2003, cuando se forma un Predirectorio en la parroquia Olmedo siendo partícipes de estos las comunidades de Ayora y las comunidades de Tupigachi, desde ahí empieza pero en un inicio muy independientes como comunidades no como organizaciones, la situación iba caminando hasta cuando ya se empezó a darse la participación de las organizaciones, viendo que el primer Predirectorio no avanzaba también empiezan las organizaciones a participar, de otra parte la concesión del agua estaba gestionando la organización de Olmedo la COINOA.

Entonces las organizaciones de Ayora, Tupigachi y Tabacundo plantean que la concesión, debe ser a nombre de todas las organizaciones y se conforma el Predirectorio a nombre de la cinco parroquias entonces empiezan a participar gente de la TURUJTA, la Esperanza y dirigentes de la UCCOPEM de Tabacundo pero con criterios bastante diferentes y divergentes.

Organizaciones como la COINOA, UNOPAC, TURUJTA y Junta la Esperanza, estaban a favor de que el agua sea manejado por los usuarios; por otro lado la dirigencia de turno de la UCOPEM, y algunos usuarios particulares que no estaban asociados a ninguna organización, apoyaban para que el Municipio de Pedro Moncayo continúe manejando y administrando el canal de riego, en ese sentido unos que estaban a favor de que las organizaciones asuman la gestión y administración y otros estaban en contra; “cada uno querían llevar el agua a su molino, pero las organizaciones empezaron a ver claro la problemática que se había vivido con el municipio, empezando por el hecho que la concesión legal no tenía el municipio, por

eso hasta el nombre se le cambio a canal de riego Cayambe – Tabacundo por ahí empezó”. (Entrevista Luis Achiña)³

Es así que surge el problema sobre el manejo y administración del agua, en ese entonces la mayoría de usuarios entendía que el Municipio de Pedro Moncayo tenía la adjudicación por ello manejaba y distribuía favoreciendo a la mayor parte de las empresas florícolas, “a mediados del año 2004, compañero Elías Morocho había leído en el Diario del Norte que Olmedo se está adjudicando el agua de los dos canales que llegan hasta acá a Tabacundo viene y nos comenta, entonces empezamos a socializar con algunos usuarios de la Esperanza entonces nos empezamos a interesarnos por el asunto este, entonces ya nos enteramos que los compañeros de Ayora, de Olmedo, de Tupighachi, habían estado en esto, la necesidad nos unió desde entonces nos enteramos que no tenía las concesiones el municipio. Pero el municipio crea una comisión para dar seguimiento a esto de la legalización en ese momento al menos acá en Tabacundo estábamos divididos unos por que administren los usuarios otros por que el municipio siga manejando, bueno pero la mayoría no queríamos al municipio por que siempre había sido corrupto, siempre daba preferencia para las empresas por eso se decía que la gente maneje el agua para que llegue hasta la última comunidad, bueno esos han sido los problemas el punto de partida ha sido eso, de ahí entran las organizaciones y la Esperanza también se une a la lucha así unimos fuerzas entre todos para este proceso”. (Fernando Niza).⁴

Para este proceso luego de discusiones iniciadas en la corporación TURUJTA, sobre la problemática de discrimen y poco acceso al agua de riego, que estaban viviendo las familias campesinas localizada a lo largo del canal de riego, se conforma la primera directiva en septiembre del 2003 integrada de la siguiente manera:

Manuel Castillo presidente (TURUJTA), Víctor Alba vicepresidente (COINOA), Eladio Changoluisa secretario (UCCOPEM), Tres vocales (OTRAS ORGANIZACIONES)

³ Luis Achiña: Secretario del CODEMIA, Comunero de Santa Rosa de la Compañía filial a la UNOPAC.

⁴ Fernando Niza: Usuario Junta de Regantes la Esperanza, Comunidad Cubinche

El 16 de junio del 2005, se constituye lo que se denominó el predirectorio del canal de riego Cayambe – Pedro Moncayo, que esta oportunidad queda conformada con las siguientes representaciones:

Presidencia TURUJTA, Vicepresidencia COINOA, Tesorero UNOPAC, Secretario UCCOPEM, un vocal por cada organización de segundo grado.

El 9 de Diciembre del año 2005, se ratifica la constitución del predirectorio, con esa fecha se incorporan al Predirectorio las Juntas de Regantes la Esperanza y Tabacundo, se integra una comisión de riego y un equipo técnico de apoyo. En esta ocasión el predirectorio queda constituido de esta forma, asignando representaciones a las organizaciones:

Presidencia TURUJTA, Vicepresidencia COINOA, Secretaria UNOPAC, Tesorería UCCOPEM, Síndico Junta de Regantes La Esperanza.

El Predirectorio nace como una estructura necesaria en la que se garantice la participación de todas las organizaciones: “ la idea del predirectorio no es tanto una idea, sino lo que el mismo Estado nos dice, que tenemos que organizarnos la ley están clara al decir que: a partir de un acueducto por el cual cogieren agua tres o más personas tienen que obligadamente conformar una junta de usuarios, y a través de esta junta de usuarios tiene que constituirse un directorio” (Entrevista Marcelo Mora)⁵

El Predirectorio se convierte en un eje dinamizador, por una lado representa a las organizaciones y por el otro responde a la estructura del Estado como lo afirma César Pilataxi: “primero nos organizamos como usuarios de las comunidades y organizaciones para que haya una dirección que alguien coordine y organice de ley debía haber un organismo estructurado...nos organizamos, la ley exigía que forme un directorio o juntas de agua, pero como no éramos legales formamos un predirectorio así fue como enfrentamos el primer paso”

⁵ Marcelo Mora: Tesorero del CODEMIA Y Presidente de la Junta de Aguas parroquia Tabacundo

Luego de constantes reuniones y asambleas en las que empezaron a tener una permanente participación organizaciones de segundo grado del sector apoyadas y respaldadas por las familias se realiza la toma del canal de riego por parte de los usuarios liderados por las organizaciones y las juntas de regantes contando con una organización de hecho como fue el Prediretorio. “Yo creo que como todo fue una lucha, habíamos dicho tenemos que tomarnos esto para nosotros yo creo que todo fue más a base de coraje, de valor, de deseo de buscar un cambio” (Entrevista Fernando Niza)

Para Marcelo Mora de la Junta Tabacundo la toma del canal representaron dos momentos, un momento de discusión de análisis legal y otro en el que se produce de manera concreta la toma del canal con la participación de todas las organizaciones: “...Ud sabe que en derecho sino hay algo escrito legalmente como una concesión no es legal, pero cien años de administración también le da derecho y guste o nos guste es un derecho constituido que de hecho estaba reconocido, aunque no tenía concesión pero cien años le daba el hecho de haber constituido, como le decía al inicio no le podíamos sacar eso de la cabeza a la gente, decirle miren compañeros por más que el municipio haya manejado no va más por su mala administración decían no es que el municipio siempre ha manejado y seguirá manejando, esa era la discusión” (Entrevista Marcelo Mora)

La toma del canal para iniciar la administración por parte de los usuarios se concreta en febrero del año 2006 en tres días: primero el 14 se seca la acequia en la toma que inicia el trayecto el canal desconociendo la autoridad del Municipio de Pedro Moncayo, el día 17 se realiza la distribución del tramos para la limpieza, y, el día 18 se realiza la gran minga de limpieza y la concentración de las organizaciones en el sector de Santa Clara.

A partir de ese hecho se continuaron de manera más constante, asambleas con participación de comunidades y organizaciones, estas actividades se realizan de manera rotativa en las sedes de las organizaciones y cuando se trata de reuniones masivas se han utilizado coliseos, canchas, estadios o espacios abiertos para realizar asambleas generales de carácter público. Estas reuniones y asambleas han sido con

la finalidad de informar, discutir, formular sus estatutos, coordinar y planificar acciones comunes respecto del agua.

Otras acciones que se pueden destacar han sido comisiones hacia los Municipios, Consejo Provincial, CNRH, SENGUA, presidencia de la república, en más de una oportunidad se ha tenido que realizar marchas masivas hacia estas entidades.

Se han hecho recorridos masivos con las organizaciones para conocer el estado actual del canal de riego Cayambe - Tabacundo y conocer de donde proviene el agua, así como la situación ambiental de los páramos.

El hacer público la lucha por el agua ha sido también estratégico, la difusión de los objetivos del Prediretorio en los medios de comunicación como prensa y radio, así como la elaboración de trípticos sobre el Prediretorio de aguas. Todas estas acciones ayudaron a socializar la problemática al interior de las organizaciones y sobre todo a crear opinión pública en el resto de la población, pues un problema de esta naturaleza requería el apoyo masivo de los involucrados en el proceso y los que en el futuro pueden ser potenciales beneficiarios.

Los acontecimientos dados sirvieron de escenario para entender la participación de las organizaciones en el proceso, como lo veremos en el capítulo siguiente.

CAPITULO II

LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.1 Localización de las organizaciones

En esta parte del trabajo para referencia general es necesario citar, que el cantón Cayambe cuenta con una superficie de 1350 km², con una población de 69.800 habitantes según el censo del 2001. Por su ubicación junto al nevado Cayambe cuenta con fuentes de agua que abastecen el consumo humano de la región y abastece de riego a plantaciones florícolas de Cayambe y Pedro Moncayo. Por su parte el cantón Pedro Moncayo, es colindante del cantón Cayambe, y tiene una superficie aproximada de 333 km². Con una población de 17.693.

La localización de las comunidades y organizaciones parte de este proceso, en el sentido Este - Oeste es desde los 3.700 m.s.n.m. en la parte más alta, hasta los 2.250 m.s.n.m., en la parte más baja, desde faldas noroccidentales del nevado Cayambe hacia el occidente llegando a las estribaciones sur del nudo de Mojanda Cajas, en la Provincia de Pichincha y pertenecen a los cantones Cayambe y Pedro Moncayo.

2.2 Contexto y ubicación de las organizaciones parte de la lucha por el agua en los cantones, Cayambe y Pedro Moncayo.

El orden en que se les ubica a las organizaciones parte de este proceso solo obedece a una ubicación territorial de recorrido del canal de riego Cayambe -Tabacundo en el sentido Este – Oeste, así se inicia con la organización que está más próxima al inicio del canal y se finaliza con la organización donde concluye el canal de riego. De otra parte vale señalar que todas las organizaciones son indígenas campesinas que teniendo distinta filiación de carácter nacional se han unido para asumir el manejo de canal de riego como usuarios.

Los otros actores parte de este proceso son las empresas florícolas y fincas particulares igualmente ubicados a lo largo del recorrido del canal, que en muchos

casos están dentro del territorio de las organizaciones, que, por su dispersión solo se intentará para el presente trabajo esbozar su contexto a nivel mas gremial.

Las organizaciones que son parte del proceso de la lucha por el agua en los cantones, Cayambe y Pedro Moncayo son: La Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora COINOA, (parroquia Olmedo) en el cantón Cayambe; La Federación de Organizaciones de Populares de Ayora – Cayambe, UNOPAC, (parroquia Ayora) cantón Cayambe; La Corporación Unitaria de Organizaciones de Tupigachi TURUJTA, (parroquia Tupigachi) cantón Pedro Moncayo; JUNTA DE AGUAS PARROQUIA TABACUNDO (parroquia Tabacundo) cantón Pedro Moncayo; JUNTA LA ESPERANZA. (parroquia la Esperanza), cantón Pedro Moncayo.

2.2.1 La Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora COINOA, (parroquia Olmedo) en el cantón Cayambe

La COINOA, está localizada en la parroquia Olmedo del cantón Cayambe, nororiente de la provincia de Pichincha, en primera instancia su proceso de constitución inicia por el año 1996 con el nombre de UCONEC pero luego de un poco tiempo se disolvió. El proceso actual de organización viene desde el año 1998 en que se constituye como organización de hecho con el nombre de Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo COINO, en la actualidad se denomina, Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora COINOA, y tiene su reconocimiento jurídico en el Ministerio de Bienestar Social desde el año 2001.

Su constitución se va fortaleciendo y tomando presencia en la zona, por el año 1999, año en que inicia la construcción del nuevo canal de riego Cayambe – Pedro Moncayo; la apertura del canal afectó de manera directa tierras de familias en las comunidades, pero la lucha no era al menos comunitaria, cada familia buscaba que le indemnizaran la pérdida sus tierras. Otra situación fue que algunos líderes empezaron a preocuparse si las comunidades de la zona iban o no a ser beneficiarias de este canal que se estaba construyendo, las primeras comunas en preocuparse de esta situación fueron: San Pablo Urco, El Chaupi y Moyurco, esas fueron las primeras motivaciones para pensar en una organización de segundo grado. En resumen la

COINOA, surge por los afectados en la construcción del canal y por la necesidad del agua.

En la actualidad los temas de agenda de esta organización tienen que ver con lograr un Proyecto de riego para dotar de infraestructura de riego a las familias de comunidades que no tiene este servicio. Trabajar con jóvenes en temas como: deporte, reflexión sobre problemas de drogadicción, cultura y organización, y, en la producción lograr la implementación de una procesadora – evaporizadora de leche para los productores lecheros de las comunidades.

Lo particular de esta organización de segundo grado, es que todas las actividades se hacen pura conciencia, voluntad, compromiso, no tiene ningún proyecto ni ONG que les financie nada, ningún dirigente gana por su trabajo de representar a la organización, de la misma manera se trabaja en las comunidades. En las asambleas la participación va desde lo mínimo que ha sido 30 hasta más 100 participantes de las comunidades.

Las comunidades que actualmente son filiales de la COINOA son: Moyurco, Caucho Alto, Chaupi, San Pablo Urco, Pesillo, Torukucho, La Chimba, Puliza, Cariacu, Paquiestancia. La COINOA, tiene una población aproximada de 3.260 familias y 13.787 habitantes y ocupa un territorio de alrededor 20.322 hectáreas.

La directiva de la COINOA se integra de: Presidente, Vicepresidente, Secretario de finanzas, dirigente de actas y comunicaciones, dirigente de asuntos agrarios, tierra, territorio y recursos hídricos, dirigente de la mujer y familia, dirigente de salud y prevención social, dirigente de recursos naturales, medio ambiente y ecoturismo, dirigente de educación intercultural, deporte y juventud, dirigente tribunal jurídico, electoral e indígena. (Pilataxi: 2009, p. 34).

Esta organización es miembro de la Federación de pueblos de Pichincha como tal es parte del Ecuarunari y la Conaie.

2.2.2 La Federación de Organizaciones de populares de Ayora – Cayambe, UNOPAC, (parroquia Ayora) cantón Cayambe

La UNOPAC, geográficamente se encuentra ubicada en la parroquia Ayora al norte de cantón Cayambe y nororiente de la provincia de Pichincha. Su constitución de hecho se dio en el abril 1989 en el primer encuentro de dirigentes, y su reconocimiento jurídico el 13 de Mayo 1993, mediante acuerdo ministerial No 0877 del Ministerio de Bienestar Social.

Las organizaciones de base filiales en la actualidad (2009) son: las comunas de Santa Ana, (parroquia Olmedo) Nuevos Horizontes San Esteban, Santa Rosa de la Compañía, San Francisco de la Compañía, Santa María de Milán, San Miguel del Prado, San Isidro de Cajas, San Francisco de Cajas, (parroquia Ayora) Florencia (parroquia Tupigachi cantón Pedro Moncayo), y Eugenio Espejo de Cajas, (parroquia González Suarez del Cantón Otavalo), los barrios Jesús del Gran Poder, La Buena Esperanza, Galápagos, Los Lotes, Esmeraldas y la Asociación de Mujeres “Unión y Vida”. (parroquia Ayora). Dando un total de 15 organizaciones filiales de esta federación. Con 950 familias asociadas y con una población de 5700 habitantes.

Según su plan estratégico para los años 2009 – 2015, sus programas de acción son: Político organizativo, Económico productivo, Pachamama y medio ambiente, Identidad, cosmovisión y espiritualidades, y Educación.

Esta organización de segundo grado, no tiene filiación con ninguna organización regional o nacional, se dice independiente; sin embargo participa activamente incluso con representantes a cargos directivos el Pueblo Kayambi

2.2.3 La Corporación Unitaria de Organizaciones de Tupigachi TURUJTA, (parroquia Tupigachi) cantón Pedro Moncayo

La Corporación TURUJTA es una organización que se encuentra ubicada en la Parroquia de Tupigachi perteneciente al cantón Pedro Moncayo, esta organización su primer congreso lo realizó entre los días 10 al 12 de octubre de 1993, y obtuvo su reconocimiento jurídico mediante acuerdo ministerial No. 0269 del Ministerio de

Bienestar Social el 11 de abril de 1998, agrupa a las siguientes organizaciones de base: Agualongo, Santa Mónica, Loma Gorda, Chaupiloma, San Juan Loma, Florencia, Cajas Jurídica, Ñaño Loma y Bellavista (esta última se encuentra en trámite de filiación), con una población de 943 familias dando un total de 4.939 habitantes, las organizaciones que son parte de la TURUJTA ocupan un área de 1.009 hectáreas.

Su estructura organizativa en la actualidad se conforma de la siguiente manera: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaria de actas y comunicaciones, secretaria de recursos naturales, de educación, finanza crediticia, proyectos, salud y género, y, juventud.

El apoyo hacia las familias de sus comunidades se ha orientado a la producción agrícola y pecuaria de los pequeños agricultores como base de su soberanía y seguridad alimentaria, también se ha preocupado en la capacitación, el cuidado de las fuentes de agua para consumo, y, la forestación con plantas nativas en los páramos y vertientes de las comunidades.

La Corporación TURUJTA, es filial del Ecuarunari y la Conaie.

2.2.4 JUNTA DE AGUAS PARROQUIA TABACUNDO (parroquia Tabacundo) cantón Pedro Moncayo

Es una organización que se constituyó de hecho en el año 2005, nace por la necesidad de organizarse para recuperar el acceso y control del agua de riego de la acequia Tabacundo, su reconocimiento jurídico lo obtuvo el año 2009, como Junta de Aguas Parroquia Tabacundo otorgado por la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA. Participan de la Junta las siguientes organizaciones entre barrios y comunidades: Barrio la Cruz, El Arenal, La Quinta, Guallaro Chico, Guallaro Grande, El Calvario, Puruantag, Nuevo Amanecer, El Tambo, Pasquel, Angumba, Nuevo San José, Simón Bolívar, San Luis de Ichisí, Cananvalle (sectores: 1, 2 y 3), Luis Freire, Nueva Esperanza, Pucalpa, La Alegria, La Libertad y Santa Marianita, todas estas organizaciones cubren alrededor de 880 familias. COMFIRMAR

La directiva de la Junta de aguas de la Parroquia Tabacundo se constituye de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, primer vocal, segundo vocal y tercer vocal, y, Síndico.

Es la organización mas nueva de este proceso, sin embargo vale anotar que la mayoría de comunidades vienen de ser parte de la Unión de Organizaciones Campesinas Cochasquí Pedro Moncayo UCCOPEM que es filial de la FENOCIN.

2.2.5 JUNTA LA ESPERANZA. (parroquia la Esperanza), cantón Pedro Moncayo.

La Junta de Agua Potable de la Esperanza existe desde el año 1978 con reconocimiento jurídico del (MIDUVI) ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. A partir del año 2006, cambia su figura jurídica a Directorio de Aguas de la Parroquia la Esperanza, reconocida por el Consejo Nacional de Recursos Hídrico. Es la encargada de administrar la distribución del agua potable para toda la parroquia La Esperanza la cual cubre a 9 barrios del centro poblado: Barrio Central, Cubinche, Chimbacalle, 6 de Enero, Vicente Solano, Tomalón, El Rosario, Mojanda y Guaraquí; conformando unas 858 familias.

El interés de esta Junta es el de conservar el páramo que se encuentra en la parte alta de la Parroquia, al mismo tiempo proteger sus vertientes de agua, apoyar a las familias campesinas de la parte baja impulsando la propuesta agroecológica, para mejorar y diversificar su producción, optimizar el uso del agua de riego ya que son parte del sistema de riego canal de riego Cayambe - Tabacundo y el CODEMIA

Su trabajo ha sido el manejo y administración de sistema de agua potable para los barrios y comunidades de la parroquia, en la actualidad se ha vinculado de manera directa y activa a la lucha por el agua de riego junto a las demás organizaciones parte de este proceso.

La producción agroecológica es una propuesta política y productiva que han asumido sus líderes en los actuales momentos, actividad que va siendo aceptada y practicada

por varias familias de la parroquia para lo cual han iniciado con la implementación de una escuela de Agroecología a nivel parroquial.

La Junta la Esperanza como tal, no esta vinculada de manera directa a ninguna organización de carácter provincial o nacional por el momento.

2.3 Situación económica y social de la zona

Hasta antes del año 1980, esta zona se caracterizaba por ser agrícola y ganadera; se producían cultivos como: cebada, trigo, maíz, habas, papas, ocas, arveja entre otros productos andinos. La producción de leche se dedicaba al consumo en fresco y la elaboración de quesos, manjar de leche y yogurt, abasteciendo el consumo interno y local. Debido al cambio de orientación de la tenencia de la tierra y de forma de producción del sistema hacendatario hacia empresas florícolas con fuerte inversión de capital e introducción de nueva tecnología, con lo cual se dio un giro en la producción orientando fundamentalmente a plantaciones de flores para la exportación. Este proceso ha generado diversos problemas: abandono de la tierra de los pequeños campesinos quienes se han convertido en asalariados de las plantaciones; se ha encarecido los costos de la tierra llegándose a valorar una hectárea en algunos casos hasta por arriba de los 12.000 dólares, lo que hace que jornaleros y obreros vean casi imposible acceder a una hectárea de tierra; la producción agrícola y ganadera se mantiene pero en menor escala con relación a épocas anteriores.

A partir del año 1980 el ingreso de las plantaciones florícolas a la zona cambió drásticamente la realidad socioeconómica, cultural, y el entorno ambiental. Muchas de las familias, especialmente jefes/as de hogar y últimamente los jóvenes mayores de 18 años, acceden con facilidad a los trabajos en las plantaciones florícolas. Esto está afectando la organización interna de cada comunidad; la gente, especialmente los jóvenes, ya no se involucran en las actividades de cada organización (mingas, reuniones, etc.).

Otro problema es la baja rentabilidad de los cultivos de los campesinos en la zona (debido a problemas estructurales) lo que ha hecho que muchas familias abandonen

la tierra para dedicarse a otra actividad productiva que no sea la agricultura (florícolas, construcción, asalariados en diferentes actividades, etc.). Actualmente, la producción agrícola y pecuaria queda a cargo de las mujeres o de las personas mayores que aun dependen de la agricultura para poder vivir. En muchos casos la producción de la chacra complementa la alimentación y gastos que no alcanza a cubrir el salario, subsidiando a las empresas agrícolas cuyo salario no cubre siquiera la reproducción de la familia campesina.

Un trabajador gana un promedio de 200 – 250 dólares al mes, incluidas las horas extras; las condiciones de trabajo son altamente exigentes, exigen concentraciones absolutas en una misma actividad, alta relación con contaminantes, pesticidas, agrotóxicos, imposibilidad de salir de trabajo en caso de enfermedad o calamidades domésticas, no tienen la posibilidad de organizarse en sindicatos, en otros casos son contratados bajo formas de tercerización (por contratistas) o por periodos de pruebas permanentes en muchos casos sin acceso a la seguridad social y más beneficios, están obligados a trabajar en jornadas de hasta 18 horas cuando son épocas de estación alta (como época de Valentín); generalmente estas actividades dan preferencia a población de mujeres y hombres jóvenes que les desconecta de la vida comunitaria y organizativa; alrededor de las florícolas se ha generado una presencia alta de prostíbulos y mayor consumo de productos externos: celulares, todo tipo de electrodomésticos, zapatos, fideos, atunes, sodas, etc. que distorsionan la vida y cultura de la población. Poniendo en una balanza la “rentabilidad” es para los empresarios y no para los campesinos.

En esta realidad con presencia y la avanzada de la agricultura de capital en la zona, se está provocando una acelerada descampesinización (campesinos abandonado su tierra para ocuparse como jornaleros), con la sustitución de tecnologías propias en las chacras familiares.

Esto trae algunas consecuencias que inquietan a las organizaciones:

- Baja presencia y participación de familias en espacios organizativos y comunitarios y pérdida de identidad organizativa;

- El abandono de las chacras que afecta la producción de alimentos para subsistencia y genera dependencia de consumo externo;
- Cambios en patrón alimentario que impacta en la situación nutricional de las familias, pérdida de conocimientos, saberes y tecnologías campesinas a todo nivel, desde la producción hasta el consumo;
- Mayor dependencia de insumos productivos y pérdida de autonomía productiva;
- Problemas de salud que se manifiestan en malestares como: vomito, dolor de cabeza, estomago, gripes continuas entre otros;
- Acaparamiento de agua por parte de empresas de flores que ha desatado conflictos entre comunidades y empresas.

En este contexto, la gran mayoría de familias en COINOA, UNOPAC, TURUJTA en la zona son productoras de leche que comercializan con intermediarios (“lecheros”) siendo la venta de la leche el primer rubro de ingreso monetario para varias familias y para la mayoría en la zona de influencia de las tres organizaciones, esta actividad representa ingresos monetarios complementarios, razón por cual gran parte de las aéreas de cultivo son dedicadas a pastos y forrajes. Los cultivos agrícolas más importantes en las organizaciones: COINOA, UNOPAC, TURUJTA, Junta de Aguas Tabacundo y la Junta de Agua la Esperanza son: maíz, habas, papas, cebada, trigo y de forma asociada se cultiva fréjol, arveja, lenteja, oca, melloco, mashua, quínoa, chocho, zambo, zapallo, linaza entre otros productos andinos, estos en su mayoría son para consumo familiar teniendo poco excedente para el mercado.

Las hortalizas y frutales propios de la zona son también cultivadas por muchas familias, los excedentes de estos últimos productos están motivando a algunas OSG’s, ha implementar ferias locales promocionado productos agroecológicos, esto apoyadas por algunas ONG’s que operan en la zona. Dentro de esta propuesta hay la recuperación de productos que estaban en peligro de extinción como el miso, habillas, camote, zanahoria blanca y la jícama.

En cuanto a la crianza de animales se destaca, vacas para producción de leche, ovejas, chanchos, cuyes, gallinas y conejos la mayoría de animales menores se

mantiene de manera tradicional, y son complemento alimenticio y de ingreso monetario para las familias.

Para mantenerse en el campo criando la chacra y los animales el problema que han enfrentado las familias de las comunidades y organizaciones es la poca disponibilidad de agua de riego en las comunidades campesinas, lo que ha limitado tener una producción agrícola permanente. El actual canal de riego Cayambe – Tabacundo, manejado por mucho tiempo por Municipio de Pedro Moncayo priorizó la producción de los grandes productores de flores para la exportación solo beneficiando a este grupo. Esto ha hecho que las comunidades de la zona se agrupen a través de sus organizaciones de Segundo Grado: COINOA, UNOPAC, TURUJTA, Junta de agua Tabacundo y Junta de Agua La Esperanza, en el Predirectorio Cayambe – Pedro Moncayo para acceder y controlar el agua en manos campesinas y que su distribución sea más equitativa.

El Gobierno Municipal de Pedro Moncayo mantiene discrepancias con las organizaciones de segundo grado en el tema de agua de riego, intentando incluso dividir las. En el caso del Gobierno Municipal de Cayambe, este tiene un mayor acercamiento con las OSGs, con relación al tema del canal de riego.

El Consejo Provincial de Pichincha, en el año 2006, realizó una fuerte campaña al interior de las organizaciones respecto a posicionar su proyecto de construcción del nuevo canal de riego Cayambe – Pedro Moncayo; este canal está en proceso de construcción y ha recibido observaciones y críticas desde las organizaciones campesinas; y exigen además que haya mayor información, y participación en la toma de decisiones con las organizaciones campesinas inmersas en este proyecto. De otra parte las organizaciones a partir de la constitución del Predirectorio hoy CODEMIA; plantearon a esta entidad que se les entregue bajo su administración las concesiones de agua de riego del canal de riego Cayambe - Tabacundo. Esta concesión ha sido entregada a los usuarios agrupados en el CODEMIA.

En esta zona realizando algunas actividades de cooperación y apoyo en los sectores rurales, de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, están presentes algunas organizaciones no gubernamentales (ONG's), que vienen desarrollando proyectos en

las comunidades campesinas de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, entre las cuales se puede señalar a: IIEDECA, CASA CAMPESINA DE CAYAMBE, SWISSAID, HEIFER ECUADOR, FUNDACION BRETHEM Y UNIDA (FBU), y, COAGRO.

2.4 Las empresas productoras de flores en la zona.

La actividad de cultivo de las flores en el Ecuador se inicia a partir de la década de los años 70, pero sólo a partir de 1983, comenzó el desarrollo de la exportación de flores frescas que alcanzó en 1999 su cifra máxima de 180.400.000 dólares, con 217 empresas de exportación a nivel nacional, representando el 4,05% de las divisas de exportación del país y generando empleo que supera 34.000 plazas de trabajo.

Ecuador se coloca después de Holanda, Colombia e Israel como el cuarto exportador más importante en el mundo de las flores (www.cica.gov.ec). Para el impulso de esta actividad se contrató tecnología especializada proveniente de Colombia e Israel, países que tenían experiencia en esta actividad.

Cuando en 1980 las empresas florícolas empezaron a exportar sus productos a los mercados extranjeros, la demanda fue masiva, siendo esto uno de los factores más importantes que despertó el interés de muchos inversionistas para la instalación de nuevas plantaciones (www.acciónecológica.org).

A nivel nacional desde 1990 a 1999 la superficie de cultivo se ha incrementado del 46% al 64%, de 38 empresas florícolas a 217 empresas, según las registradas en la Asociación de Productores y Exportadores de Flores al 2001 (expoflores). Sin embargo se estima que existen más de 300 empresas florícolas entre grandes y pequeñas. Estas últimas venden su producción a empresas grandes, quienes se encargan de comercializar el producto (www.acciónecológica.org).

La exportación de flores que es el rubro de producción no tradicional más importante del país, para el 2001 representó el 4,6% de las exportaciones totales del país y el 6,3% de las exportaciones de bienes primarios (BCE. 2002). Desde 1989 hasta 1999 la industria florícola ha incrementado en 7 veces las exportaciones. Esta producción

se da básicamente en las provincias de Pichincha y Cotopaxi, pero aproximadamente el 75% de esta producción se concentra en la Provincia de Pichincha, donde los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo abarcan el 54% de los cultivos de esta provincia. (Todos estos datos han sido tomados del Diagnóstico del Cantón Cayambe, junio del 2003).

Como se ve, la floricultura en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo inicia por los años 80, iniciando su expansión en los años 90, y han generado significativos cambios en la estructura productiva y social de éstos dos cantones. Su presencia provocado conflictos y versiones contrapuestas en los sectores de la población.

A continuación algunas preocupaciones de las comunidades y organizaciones campesinas, primero, está el hecho que se ha dado un crecimiento desordenado por falta de control y regulación oportuna por parte de los municipios, segundo esta tema ambiental por su modelo de explotación intensiva del suelo y agua así como un alto uso de pesticidas y plaguicidas químicos que causan problemas ambientales al contaminar suelos y aguas con impactos en el suelo y la vida silvestre, tercero lo socioeconómico se puede citar que hay empleo directo e indirecto como aspecto favorable, sin embargo con la inmigración se ha dado una acelerado crecimiento de la población de los dos cantones, lo cual ha implicado falta de servicios básicos, incremento del costo de vida, incremento del precio de la tierra, aumento de inseguridad en las cabeceras cantonales que se va extendiendo a las parroquias y comunidades, cambios en patrones culturales y de consumo en la población local, cuarto sobre la salud hay denuncias de ex trabajadores y trabajadoras que por el contacto permanente por varios años con productos químicos, sufren diferentes molestias en su organismo, en el tema de la salud, se habla de mal formaciones congénitas, presunciones de esterilidad de hombres y mujeres. (Velasco y otros: 1999, p. 14).

Sobre esta realidad el problema es que no hay datos sistemáticos de las entidades estatales, pues no han hecho un seguimiento adecuado y oportuno sobre las diferentes problemáticas que ha implicado la presencia de la producción de flores para exportación en la zona. Algunas ONGs han realizado estudios de caso; sin

embargo no han logrado una suficiente socialización y difusión de la problemática hacia la población local.

Uno de los mayores problemas que han enfrentado los sectores campesino con la presencia de las empresas de flores ha sido el acceso al agua, puesto que este tipo de cultivo requiere uso permanente de agua para todo el ciclo de cultivo y pos cosecha, por lo que toda empresa busca mantener un caudal permanente de agua para riego, para lo cual hasta el año 2006 hicieron uso de su poder económico y político para incidir a su favor ante el Municipio de Pedro Moncayo entidad que administraba hasta ese año el canal Tabacundo.

Ante esta situación dirigentes de las comunidades y organizaciones de segundo grado iniciaron un proceso de reflexión y debate sobre la inequidad que estaban viviendo, en cuanto al acceso de agua para riego, como resultado de esos debates se emprende un proceso de organización que conduce a la constitución del CONSORCIO DE DESARROLLO DE MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y AMBIENTE CAYAMBE PEDRO MONCAYO CODEMIA. Que luego de toma del canal asume la administración total del mismo.

2.5 Administración del canal por parte de las Organizaciones de segundo Grado

Se ha mantenido como una premisa en los procesos de desarrollo que los campesinos no son actores, sino reactivos de los cambios sociales y que una de las razones por las cuales fracasan los proyectos o acciones emprendidas en las comunidades y en las organizaciones radica en que los campesinos son malos administradores y en definitiva no saben administrar por cuanto no están preparados “técnicamente”.

Administrar el canal Cayambe – Tabacundo, suponía para sus actores romper con viejos paradigmas y demostrar que la participación y la acción en conjunto es capaz de superar las dificultades y realizar trabajos de calidad. La administración como lo entienden los campesinos nace en todo lugar, en el sentimiento de la gente, en una causa común, como lo señala Manuel Castillo: “Ese trabajo fue interesante, porque al llegar a las comunidades, muchas personas decían, que van a poder hacer;

argumentaban el tema de la administración que siempre había estado a cargo del municipio. Al inicio cada dirigente de las organizaciones tenían protagonismos propios siendo un trabajo muy sacrificado, porque en cada asamblea los dirigentes de las comunidades nos ponían siempre en el último punto, pero ello empezó a dar respuesta y respaldo de toda la gente en las asambleas normalmente están, mujeres jóvenes, niños, mayores; esto hizo que ya fuera una decisión colectiva. Ya para tener autonomía la UPS nos apoyaba con el local al inicio para las reuniones que ya empezaron a reunirse más de 200 gentes. Y nos declaramos en reunión permanente, esos eran los signos que daban cuenta que habíamos decidido administrar nosotros el agua”.⁶

La administración del canal pasaba por superar obstáculos de orden legal, pues las organizaciones no tenían la concesión y se suponía que el Municipio de Pedro Moncayo que había manejado por más de 100 años el canal eran los concesionarios; sin embargo al tener conocimiento de que el Municipio tampoco tenía la concesión a su favor, empieza la lucha por superar este trámite legal.

Los obstáculos legales que enfrentaron las organizaciones fueron innumerables, por ejemplo debatir y hacerles entender a dignatarios y funcionarios en el Consejo Provincial que el Municipio de Pedro Moncayo no tenía derecho a tener el agua por dos factores elementales: no tenía concesión y no es usuario. Esa fue una larga discusión en varias instancias del gobierno provincial.

“Bueno los obstáculos legales pues muchos, principalmente de las agencias de agua de Quito de ahí, tuvimos que caminar mucho y de estar día a día todos los días y a veces parece que ya, porque ya les aburríamos tomaban la decisión de sacar los documentos favorables o las sentencias o las decisiones favorables para nosotros, eso si nos costó mucho. Luego en SENAGUA, era otro problema que a veces no entendían, y como los de plata tienen poder ahí dentro entonces siempre teníamos

⁶ Manuel Castillo: Presidente del Codemia, comunero de San Pablito de Agua Longo filial a la TURUJTA

desventaja, pero de todas maneras lo que si fuimos ganado fue solamente a fuerza de nuestras movilizaciones” (Entrevista César Pilataxi)⁷

El segundo elemento que tuvieron que superar las organizaciones fue la oposición que antepusieron los floricultores “Ellos decían que no, que el agua sea manejada por el Municipio, pero había intereses debajo...de no entender que el agua le pertenece al usuario, y no al municipio por que el no es usuario y eso no me cansaré de decir porque eso es lo que tenemos en nuestra cabeza y en el shungo de que realmente el agua es de quien justifica tenerla” (Marcelo Mora),

Al respecto César Pilataxi corrobora que la administración del canal se sustenta por la ley de aguas actual en donde está especificando claramente que los usuarios son los que organizan y forman las juntas de agua, entonces por eso se constituyó el Predirectorio con los usuarios, de esa manera se luchó para que el Consejo provincial de Pichincha entregue la administración del agua al CODEMIA. Porque según Pilataxi los que tenían plata accedían al agua es decir los funcionarios atendían a los que pagaban y no de manera equitativa a los que necesitaban, por lo que era evidente que el agua estaba concentrada en las empresas floricultoras, en los hacendados y para las comunidades no llegaba el agua, por eso surgió la demanda y exigencia de administrar como usuarios.

Cabe señalar que la administración del canal no fue una cosa de momento, se lo trabajó desde antes del dos mil cinco, de tal suerte que era una proyección hacia el futuro, puesto que las organizaciones estaban dedicadas a la capacitación del cuidado de todos los recurso naturales, y, sobre todo en el análisis de que el agua es fundamental para los seres vivientes, y que el tema del agua dentro de unos veinte o veinticinco años va a ser un serio problema y las organizaciones saben que el agua hay que protegerla y para ello hay que organizarse.

⁷ César Pilataxi: Dirigente de Recursos Naturales de la COINOA, comunidad San Pablo Urco de la parroquia Olmedo

A continuación una breve descripción cronológica de los hechos más importantes vividos por las organizaciones que hoy constituyen el CODEMIA, para llegar a administrar el canal de riego Cayambe - Pedro Moncayo.

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS MÁS IMPORTANTES PARA LA ADMINISTRACION DEL CANAL

16 de junio del 2005.- Se constituye lo que se denominó el Prediretorio de canal Cayambe – Pedro Moncayo.

29 de noviembre 2005.- Ampliación del Prediretorio con la incorporación de las Juntas de Regantes de La Esperanza y Tabacundo.

9 de Diciembre 2005.- Se conformaron las comisiones y Equipo Técnico de Apoyo, ratificación del Prediretorio.

31 de Enero 2006.- Consulta a asesores legales y contratación del Dr. Francisco Arana.

Febrero del 2006.- Presentación de petición de concesión de aguas al CNRH

18 de Febrero 2006.- Gran minga de limpieza y posesión de la acequia con la participación de 3500 usuarios.

4 de Agosto del 2006.- Se rompen candados manejados por Municipio de Pedro Moncayo en óvalos de todo el canal. Inicio de la administración del canal de riego, por parte del Prediretorio.

14 de Agosto del 2006.- Apertura de oficina del Prediretorio hoy CODEMIA.

13 de Junio del 2008. Sentencia Concesión del agua, **464 L/s,** por parte del SENAGUA.

29 de julio del 2008.- Aprobación de los estatutos del CODEMIA, en SENAGUA.

8 de Septiembre del 2008.- Se ratifica al directorio según los estatutos.

A partir de estos acontecimientos protagonizados por las organizaciones campesinas e indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo, El CODEMIA jugará un papel dinamizador como podrá verse en el desarrollo posterior de esta sistematización.

2.6 Los aspectos positivos y negativos de la Propuesta

La propuesta de un manejo por parte de las organizaciones del canal de riego ha tenido aspectos positivos y negativos como lo destacan muchos de sus dirigentes.

La fuerza que dieron las organizaciones como la COINOA, la UNOPAC, La TURUJTA, algunos sectores de Tabacundo, La Esperanza es la unión, la gente empezaba a estar consiente y valorar su fuerza y a sentirse ser los dueños como usuarios, concretamente eso favorecía en ese momento la unidad, la participación y cohesión de todas las organizaciones y comunidades de las cinco parroquias.

El municipio no tenía legalmente la concesión a favor, no tenía documentos eso fue otro punto fundamental, a favor de las organizaciones que ya venían organizándose; la oposición de la Esperanza como parroquia, para que la concesión no se legalice a favor de una sola organización fueron puntos favorables para poder avanzar, claro que en el camino se tuvo que ir empatando criterios para ir fortaleciéndose entre organizaciones y usuarios buscando acuerdos y consensos, desde donde nace el agua hasta donde llega al último de los usuarios, eso fue la fortaleza más grande en este proceso que aun está en la discusión tanto al lo interno con hacia fuera.

Sobre los aspectos negativos que de la propuesta de manejo y administración del canal Luis Achiña manifiesta. “Lo desfavorable se diría que el municipio nunca reflexionaba hasta último que tuvimos que tener casi ya serios problemas, no reconocía los errores, no reconocía de que no tenía la parte legal, no reconocía que no tenía un padrón legal actualizado de usuario así tal como ahora tenemos, por otro lado es que también puso gente en contra nuestra, el señor Alcalde con sus allegados a querernos enfrentar eso es uno de los problemas también y a veces formaban comisiones, sabían que íbamos hablar en el consejo provincial en la agencia de aguas ahí llegaban las comisiones a contradecirnos, y, a la pelea y por su puesto la documentación que se presentaba ellos decían que somos ilegales y por su puesto ante la ley empezamos como ilegales como Predirectorio ya el nombre lo dice así eso cierto, pero eso era la contra más fuerte que veces nos atacaban”.

Siguiendo las limitaciones que se tuvo que enfrentar en proceso de reivindicar el derecho al acceso de agua Fernando Niza expresa, “Otro punto negativo es que, en cierto modo luchábamos contra el sistema capitalista, representado por la empresa florícola por lo que la lucha era asimétrica. Ser podía evidenciar también la división política partidista de las organizaciones, la UCOPEM como todos conocemos siempre ha sido del Partido Socialista mientras que otras organizaciones como en el caso de Pedro Moncayo y sus parroquias tenían sus propios partidos políticos eso fue lo más desfavorable, por lo que fue también duro llegar a entender y provocó que finalmente la UCOPEM se retirara puesto que al parecer nunca tuvo una visión social nunca luchó realmente por los intereses de las comunidades de sus bases más bien en la Esperanza se declaró que se desconocía a la UCOPEM, y seguimos nosotros como parroquia mismo eso son una de las cosas desfavorables que hemos tenido según mi punto de vista”.

Lo anotado nos permite visualizar que la insatisfacción de una necesidad como es el caso de agua para riego ayuda en la cohesión de las organizaciones, sin embargo la diferentes posiciones políticas de los líderes en momentos coyunturales crean las condiciones para que las organizaciones se separen y terminen provocando divisiones.

De otra parte la administración municipal, las ideologías políticas de los dirigentes y las coyunturas políticas electorales, también amenazaban la unidad y cohesión que los dirigentes y las propias bases de las organizaciones había logrado en torno a la problemática del agua.

Esta es la realidad de las organizaciones de segundo grado, comunidades y juntas de agua cantones Cayambe y Pedro Moncayo, de las parroquias: Olmedo, Ayora, Tupigachi, Tabacundo y La Esperanza; que con la constitución del CONSORCIO DE DESARROLLO DE MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y AMBIENTE CAYAMBE PEDRO MONCAY CODEMIA, inician el proceso de administración del canal de riego Cayambe – Tabacundo. Para ello se tuvo que construir una estructura como se verá a continuación.

CAPITULO III

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CODEMIA

3.1 Caracterización de la estructura y funcionamiento del Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral del Agua y Ambiente Cayambe Pedro Moncayo – CPM. (CODEMIA)

La administración del canal suponía una estructura legalmente constituida, es decir pasar del prediretorio a una instancia reconocida por las leyes ecuatorianas, al respecto Manuel Castillo señala “Como anduvimos en el canal en los páramos permitió que estas cosas pongamos al par tanto la personería jurídica como la concesión, las dos cosas se llevaron juntas y bueno ahí la llevamos de acuerdo al proceso de nuestras organizaciones, de acuerdo a nuestras propuestas, el movimiento indígena lucha por reivindicar algunas cosas para nosotros y de ahí nace el CODEMIA, la institución de esta organización hace que se reconozca que las organizaciones que son legales para reconocer eso. Propusimos un estatuto apoyado con todas las firmas de respaldo de los usuarios como reconocimiento con más de dos mil doscientas firmas”

El Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral del Agua y Ambiente Cayambe Pedro Moncayo – CPM CODEMIA, a decir de los dirigentes está amparado en la Ley puesto que está cumpliendo con todos los parámetros establecidos por las normas legales, y, mas que eso contar con alrededor de cinco mil usuarios cabezas de familia, lo legitima como un derecho consuetudinario, “nosotros creemos que hemos actuado en el momento histórico de tomar por fuerza, por derecho lo que era nuestro” (Marcelo Mora)

Para Mora la integración del CODEMIA, fue definidor, porque “a través de las organizaciones y juntas de regantes que en ese momento habíamos, como es el caso de nosotros la junta de regantes Tabacundo, éramos una pre-junta, las organizaciones y juntas han jugado un papel fundamental de crear y dar, o en este caso parir a este hijo que es la CODEMIA, porque han sido responsables, porque han dicho tenemos que constituir un aparato que regule, que controle el agua, a nivel de juntas y a nivel

de usuarios; y para eso las organizaciones tenían que acordar que el agua tenía que ser para todos y ser administrada por un estamento legal que sería en este caso el prediretorio hoy constituido como CODEMIA, el rol de las organizaciones fue definidor e incluso en la misma concesión reza que: todos los presidentes de las juntas tuvieron que firmar y estar de acuerdo para organizar y constituir este prediretorio hoy CODEMIA”

Sin embargo César Pilataxi considera que el CODEMIA sigue trabajando solamente como usuarios, y ahí como que no hay coherencia y se podría decir que se produce un desfase porque a veces la gente directamente participa y no respeta a las organizaciones, “entonces la idea de nosotros aquí en COINOA que hemos discutido es de que el agua tiene que ser el eje principal articulador cohesionador de las organizaciones, para estar mirando en función general de la vida y de todos los otros aspectos que la organización demanda”.

Al ser una instancia nueva, ajena a la manera de organizarse de las comunidades y federaciones Manuel Castillo también reconoce que en el directorio ha habido problemas al no asistir, no participar, en algunos casos los dirigentes de las OSGs, “de todas formas hay participación si no está el dirigente principalmente están las bases que les comunican, que les dicen, que les obligan, a las organizaciones que actúen, en ese sentido yo creo es un termómetro de la participación que es bastante estable, a veces bajamos a las organizaciones de base abajo pero también tienen que venir de las organizaciones, entonces así, nuestras reuniones de directorio ha sido repetidas en distintas comunidades, hemos pedido una cancha deportiva para poder hacer una gran asamblea o las casas comunales para poder tener reunión de los dirigentes, ahí hay un promedio de 160 a 200 personas cada reunión que se hace cada quince días, están dirigentes, líderes unidos, responsables de los óvalos, entonces ahí está la gente, metida participando, entonces lo importante es que la organización es parte de este proceso”.

Frente a la administración por parte de las organizaciones Washington Cuascota argumenta que el manejo del canal arrancó a través de organizarse, la estrategia era trabajar con todas las comunidades, y se logró hacer una gran minga, “justo recuerdo fue un día de carnaval donde que tuvimos que ir a trabajar haciendo la primera

limpieza con la participación de todas las comunidades entonces ahí fue una toma simbólica de la acequia Tabacundo. En ese momento los floricultores, no dejaban ellos decían que no puede manejar la gente no puede manejar más bien ellos decían que las aguas de riego eran de las empresas florícolas, y ellos estaban produciendo la economía. Con otros usuarios no al momento que iniciamos este proceso tengo entendido que no había problemas con otros usuarios. Era con los floricultores y la misma municipalidad de Pedro Moncayo”.⁸

“Sin embargo nosotros ganamos el derecho es decir trabajando, organizando mingas y así es lo que tomamos de ahí claro el municipio no quería soltar, mandando guardias, armados pero que va, como estábamos armados de voluntad más de cuatro mil personas entonces frente a unos treinta policías municipales entonces no pudieron hacer nada, así es como hemos ido tomando inicialmente canal” (Manuel Castillo)

Para conseguir la administración del canal por parte de las organizaciones, la toma del canal jugó un papel preponderante, puesto que se convirtió en un mecanismo de presión por parte de los comuneros; así lo describen sus protagonistas, la toma del canal y la administración iniciada fue factor decisivo para legalización de la CODEMIA, es que ya se estaba actuando y con respaldo de mucha gente. De otra parte el municipio no tenía documentos que abalicen que las aguas estaban adjudicadas a su favor, a ello se suma lo determinante que fue la presencia de las organizaciones y sus dirigentes.

Afirman que una vez tomado el canal fue más fácil la legalización ya que estuvo en manos de los usuarios de esa manera les permitía mas argumento para la legalización misma del CODEMIA, y la adjudicación del agua a favor de los usuarios.

Todo ese proceso que se vivió y que relatan los testimonios de los propios protagonista, el CODEMIA una vez aprobados los estatutos queda estructurado de la siguiente manera: Asamblea general, Directorio, Representantes de los sectores,

⁸ Washington Cuascota: Presidente de la TURUJTA, Comunidad Cajas Jurídica, Parroquia Tupigachi.

Unidad Técnica / Administrativa, y, Comisiones. El Directorio por su parte se integra por: Presidente, Vicepresidente, Administrador, Secretario, Tesorero y Síndico.

Con el predirectorio actuando de hecho al inicio, y luego con la legalización del “Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral de Agua y Ambiente” CODEMIA – CPM, se logra que la instancia municipal de municipio del cantón Pedro Moncayo, que manejaba de manera monopólica el canal de riego de paso a los usuarios para el manejo y la administración.

3.2 Desintegración del manejo monopólico del agua por parte del Municipio de Pedro Moncayo.

Las Organizaciones campesinas han tenido una larga historia de lucha por sus reivindicaciones, todas ellas han tenido como antagonistas a los sectores privados; la lucha por la tierra por ejemplo estuvo encaminada hacer frente al poder monopólico de las haciendas que en el caso de Cayambe y Pedro Moncayo de alguna manera permitieron un nuevo reparto de la tierra en el agro serrano.

En esta oportunidad las organizaciones se vieron avocadas a un enfrentamiento directo con el Estado representado por el Gobierno Municipal de Pedro Moncayo y a las posiciones intransigentes del Alcalde de turno de aquel periodo, había entonces que buscar nuevas estrategias, que permitan conseguir los objetivos convirtiendo al agua en el eje dinamizador de esta lucha.

“La estrategia más que todo ha sido, la de ponernos de acuerdo nosotros mismos, porque si íbamos por la vía legal no era conveniente pues no se iba a resolver, es decir que cada organización estábamos disputando las concesiones del agua, de las mismas fuentes, entonces nunca nos íbamos a poner de acuerdo, es decir que una organización ganaba el juicio y otra apelaba, así un cuento de nunca acabar. Cada vez más la situación de conflicto se profundizaba pero la estrategia, ha sido el dialogo de ponernos acuerdo nosotros mismo, en buscar el camino para resolver este punto de conflicto del agua; esa ha sido la estrategia”. (Manuel Castillo).

Esta posición es corroborada por Marcelo Mora cuando señala “Yo creo que la estructura más fuerte es la unidad entre los dos cantones y las cinco parroquias, en busca de un mismo objetivo, que el agua pase a manos de quien el Estado dice que tiene que ser, del usuario de quien justifica necesitarla, de quien riega su campo, no de organismos estatales como el municipio que no tiene un predio donde regar sino más bien es un administrador y nosotros lo que necesitamos es que se sienta la realidad de lo que es el usuario y amparados lógicamente en derechos colectivos que tenemos en algunos acuerdos internacionales también, decimos nosotros que el agua tenía que pasar a manos de los usuarios”.

La posición tomada por las organizaciones hizo que el aparato estatal ponga en funcionamiento todo su poder pues la estrategia de ellos era desbaratar la unidad lograda por las organizaciones, no se podía concebir que el agua esté en manos de los usuarios y que el Estado pierda poder en el manejo del agua que también en muchos momentos ha sido usado como instrumento político con fines electorales y en otras oportunidades como elemento coercitivo, para quienes no comulgan con ciertas posiciones políticas.

Queda en claro entonces que la estrategia más importante fue la unidad que establecieron entre las organizaciones de las cinco parroquias, los acuerdos que lograron las comunidades desde donde nace el agua hasta donde termina el agua, con resultados positivos y satisfactorios para las comunidades.

Cabe señalar que en este enfrentamiento el Gobierno Municipal de Pedro Moncayo contó con la colaboración de un sector poderoso de la economía de la zona como son los floricultores al respecto César Pilataxi señala: “Luego las empresas floricultoras pusieron mucha resistencia, incluso estaban apoyando al municipio de Pedro Moncayo ahí el alcalde y varios concejales se pusieron a lado de los floricultores, también los floricultores se organizaron, un pequeño grupo que no querían formar parte del predirectorio, ventajosamente otro grupo de floricultores estaban de acuerdo que el agua se debía usar equitativamente y se sumaron al predirectorio... nuestros compañeros directivos de Tupigachi, Pedro Moncayo se enfrentaron con los floricultores que estaban armados con guardias privados iban a destruir los trabajos

de minga y así a la final poco a poco se ha ido haciendo respetar, no es que hasta ahora todo esté resuelto por mucho se ha ganado y hay que seguir trabajado”

La posición de Pilataxi es corroborada por Manuel castillo cuando señala que la Corporación de floricultores hizo frente en contra del predirectorio apoyando al municipio. “Al inicio hablamos como organizaciones, pero luego se legalizó como usuarios. Había fuertes discrepancias entre el municipio de Pedro Moncayo y las organizaciones; en cambio el Municipio de Cayambe fue imparcial nos apoyó con una carta escrita mientras el Consejo Provincial, era el apoderado de las aguas en la zona”.

Sumado a lo anterior hay que anotar que la estrategia de los terratenientes y ahora de los floricultores siempre ha sido la manipulación, según indica Manuel Castillo, “habían ofertas a las comunidades para que no apoyen el proceso, ofrecían mejora de canchas, dar algo a los dirigentes, se quiso reactivar al centro agrícola, había conflictos por pagos del servicio del agua, argumentaban que no se pagará al CODEMIA porque necesitan facturas para su contabilidad”.

Este ejercicio de actuar de hecho pero con acciones concretas y continuas al inicio, y luego ya con el reconocimiento jurídico del CODEMIA, las organizaciones lograron desmontar un monopolio que se había mantenido por más de cien años administrando el canal de riego que no le había pertenecido legalmente.

Queda claro que el pasar de la protesta a la propuesta en los hechos, apoyados con una fuerte y masiva participación de los beneficiarios de un servicio, se pueden lograr cambios en procesos de manejo y administración que llevan instancias de la estructura del Estado, aun cuando las propias estructuras del Estado y el poder económico de otros actores interesados traten de impedir estos cambios.

Todo esto en el marco de un proceso participativo de las comunidades y organizaciones, que parten por una reflexión y socialización ante la insatisfacción de un servicio y demanda de un derecho.

Todo lo anterior logra generar un proceso participativo de las comunidades y las organizaciones, dentro del Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral de Agua y Ambiente” CODEMIA – CPM como se verá a continuación en el siguiente capítulo.

CAPITULO IV

PROCESO PARTICIPATIVO DE LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN EL CODEMIA.

4.1 Socialización de la propuesta para convertir al agua en eje dinamizador de la movilización

En capítulos anteriores revisamos el tema de la participación, en la visión de diferentes autores, parece conveniente en este acápite describir como entienden el proceso de la participación los actores principales de este proceso, y, se respeta sus posiciones realizando una transcripción fiel de sus diferentes puntos de vista.

Al respecto Marcelo Mora señala “Yo creo que la necesidad fue básicamente, que todos teníamos una cuadra una pequeña chacra, pero el eje primordial era que teníamos que tener agua, porque sin el agua nosotros estábamos en otras palabras muriéndonos en la fuente, porque primero no sabíamos nuestros derechos, mucha gente y nuestros compañeros pensábamos que el agua era de las empresas y del municipio, mas no del derecho legítimo que tenemos como campesinos de producir en nuestra tierra, así es que esa apertura, ese abrir de ojos, fue necesario para nuestras comunidades, para hacer entender que el derecho legitimo era primero del campesino, del pobre y no del empresario”.

Como se puede advertir el agua fue tomando un matiz de orientación técnica, ideológica, y también de derecho, en ese sentido los dirigentes pasan algún tiempo trabajando en las propias bases para hacer entender a la gente que no era una aspiración personal, sino que era un derecho que se estaba perdiendo, ahí la discusión giraba en torno a como el aparato productivo empresarial crecía día a día, mientras los pequeños agricultores asentados a lo largo del canal se estaban muriendo de sed junto la fuente, en ese sentido Marcelo Mora afirma. “Esa fue digamos la primera concientización de valorar nuestros derechos sobre el agua, derecho irrevocable que creo que en cualquier constitución de cualquier país del mundo va estar plasmado”.

Por su parte César Pilataxi señala: “Inicialmente todo el mundo estaba de acuerdo por la necesidad del agua; segundo fue la minga, la minga fue como el anzuelo como el articulador para la limpieza del canal eso, sobre todo es lo que fue en lo que las comunidades fueron participando, ahí también hubo problemas y hasta ahora también hay dificultades, estamos inscritos como organizaciones, otros como comunidades y otros solamente como usuarios y ahí hay un problema al cual yo creo que todavía hay mucho por trabajar, entonces estas aguas solamente vamos administrar por usuarios u organizadamente como comunidades o como organizaciones, hay un tema que todavía hay que seguir discutiendo es un tema que no está resuelto”.

Manuel castillo al referirse a los problemas surgidos en el proceso de socialización y participación argumenta “En el momento más duro como fue la toma del canal desaparecieron las ONGs, que estaban ofreciendo el apoyo, Heifer a quedado hasta el momento. Antes de la toma del canal se realizaron 10 sesiones la última sesión para la toma del canal se realizó por el 4 - 6 de agosto del 2006. Iniciamos con una inspección que empezó de abajo, en el sector de Tomalón, luego Tabacundo hasta San Isidro de Cajas, el tercer día se llegó hasta el Chaupi, el cuarto día fallo por que se puso una demanda en la comisaría, ahí a responder la demanda fueron tres mil personas los demandantes no asistieron viendo tanta cantidad de gente por primera vez en la ciudad de Tabacundo, esa demandan no se dio no aparecieron los demandantes. Hubo mucho compromiso de la gente con la causa, pero también se usó la diplomacia, en los espacios de conversación; luego de eso nosotros podíamos ir sin miedo a ver las compuertas de los óvalos y poner nuestras seguridades, en eso había un poco de divergencia pero no podían enfrentarse con tanta gente y desde ahí el canal esta en nuestro poder, ahora el canal no se lo administra como dirigentes sino las propias comunidades”.

Las posiciones de los dirigentes dan cuenta que los problemas y las diferencias que ha habido y seguirán habiendo, porque el agua es un problema de mucho riesgo, de mucha coyuntura, porque hay gente que ha utilizado como plataforma política para ganar sus elecciones y las organizaciones en su momento esperanzadas han tenido que apoyarlos, de ahí a que haya habido enfrentamientos, debate y discusiones amplias; tal es el caso explicito de la COINOA; que faltando unos dos

meses para entrar como organización en el predirectorio, ya con tercera publicación de la concesión de las aguas, a nombre de la Junta Parroquial de Olmedo. Tuvieron que desistir y sumarse al proceso junto a las demás organizaciones.

Sobre estos problemas presentados mientras se debatía y socializaba la propuesta en las organizaciones Manuel castillo afirma, “Ese fue un tema bastante peleado, porque esa concesión hubiese significado dejar fuera a las organizaciones de las parroquias, Ayora, Tupigachi, Tabacundo y La Esperanza; son cuatro parroquias que se abastecen de este liquido. Sin embargo la discusión permitió como ir entrelazando y frenar este proceso y se convirtió en un acuerdo histórico que permitió el acceso al agua por parte de las comunidades pertenecientes a las organizaciones en este proceso de lucha”.

Frente a esta situación Mora señala “yo creo que ha sido la mayor dificultad de pronto limar las asperezas que han habido, como primer momento, y segundo ir cediendo este interés personal...la deficiencia de agua ha hecho que haya conflicto cada quien quiera concesionarse a su gusto, a su manera lo poco que había; entonces limar esas asperezas y decir que el agua tiene que discurrir para los dos cantones y cinco parroquias pues ha sido bastante fundamental y también histórico lograr este acuerdo que esa pequeña arteria nos siga abasteciendo a todos nosotros, y sobre todo creo que por rasgos étnicos, por rasgos culturales nos siguen uniendo algo más y creo que hay que fortificar todo eso, entonces yo diría que todo esto ha sido un conflicto con visión a unimos un poco más en el futuro”.

Frente a esta realidad Washington Cuascota señala; que se ha ganado un gran espacio, sin embargo el agua aun no va hacia la producción. “Debería exigir la reducción del uso en producción que no es alimento. La propuesta debe ser que el proceso sea más incluyente. Sin embargo todavía existe desigualdad por que el ochenta por ciento del agua está en manos de las empresas florícolas y el veinte por ciento va a la gente de Cayambe y Tabacundo, entonces eso no garantiza que la gente disponga de agua para su producción, debe haber una mejor forma más incluyente esperemos que en lo posterior ya se vaya participando en las mesas de dialogo especialmente las comunidades de la parte alta porque los usuarios siempre han dicho queremos que sea justo”.

Esta claro en los protagonistas de esta experiencia que socializar la propuesta a nivel de las organizaciones comunitarias fue fundamental, para lograr la adhesión de la gran mayoría de usuarios a lo largo del trayecto del canal; sin embargo también están presentes las preocupaciones de cómo lograr mayor equilibrio en acceso al recurso agua considerando que a lo largo del canal, están presentes dos formas de producción como es la agroempresa capitalista con sus productos no tradicionales para la exportación, y la producción familiar de alimentos que también aportan productos agropecuarios para mercados locales.

Esto es lo que CODEMIA, tiene que enfrentar en el mediano y largo plazo, frente a dos formas de producción muy diferenciadas que demandan el agua para sus actividades productivas, a continuación se verá lo que se propone de cara al futuro por parte de los dirigentes.

4.2 El Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral del Agua y Ambiente Cayambe Pedro Moncayo – CPM. (CODEMIA).

La lucha por el agua rindió sus frutos, las organizaciones de Cayambe y Pedro Moncayo lograron el objetivo de ser los administradores de este bien estratégico; surgieron entonces algunas interrogantes: se tiene la concesión, se maneja y administra el agua pero ¿Qué se va a hacer con ella? ¿Será que se va a vender más caro a los floricultores? ¿Será que se va a permitir que se siga ampliando la frontera agrícola? o Será que vamos a proponer una producción agraria distinta que permita al campesino elevar su sustento diario, en que no tendrá plata pero tendrá comida producida por sus propias manos.

Las respuestas a estas interrogantes las responde Manuel Castillo cuando señala el trabajo que viene desarrollando y planteándose el CODEMIA entre lo que destaca:

- Defender los derechos de los usuarios y de las comunidades;
- Sistematizar la experiencia;
- Contar con un padrón real;
- Optimizar el agua que sea para todos;

- Mejorar el sistema con tubería y riego por aspersión;
- Construcción de reservorios.

“Los objetivos a mediano plazo yo diría que hay cosas que están pendientes, por ejemplo como levantar un padrón real, actualizar el padrón de usuarios una de las metas, a largo plazo yo creo que hay que ver el sistema de producción, bueno el agua tenemos pero que tenemos que hacer, pues, debe servir para la soberanía alimentaria porque aquí de una u otra manera a habido fuentes de trabajo por las florícolas; pero también hay que pensar que pasado de cierta edad nosotros también hay que volver a ver en nuestro campo para vivir y sobre vivir de algo seguramente dedicarse a la ganadería, a nuestras plantitas depende, tenemos pocas tierras pero de todas formas toca mantenerse en ese marco de cultivos andinos, algo que sobra para el mercado pero que principalmente haya para que consuma nuestra familia”. (Manuel Castillo).

En este momento el CODEMIA es un modelo organizativo representativo tiene respaldo en la provincia, en Quito, Cayambe, Tabacundo, con los hacendados y floricultores, han logrado una causa común para defenderse; se podría definir como un tejido humano bastante consolidado, es decir se ha convertido en un referente de lucha con propuestas concretas para el país, sin embargo los problemas y nuevas inquietudes aún surgen de los campesinos, como expresa Washington Cuascota, “hasta hoy día todavía hay una división por el agua de riego con las comunidades de la parte alta, algunos han planteado preferible que el agua vuelva al Municipio, y otros no mi persona por ejemplo digo no es dable que regrese al municipio, que los usuarios sean los que administren pero que CODEMIA también seda un espacio para que las comunidades de la parte alta también sean beneficiados y tengan el agua y sean usuarios del servicio de agua para riego”.

Hay tareas concretas que los dirigentes de CODEMIA, y algunos dirigentes de las organizaciones ya visualizan y que serán tratadas y trabajadas a mediano y largo plazo, sobre todo en relación al uso que oriente o se privilegie el servicio del agua, estando administrado con participación directa de las comunidades y organizaciones a través de sus representantes.

4.3 La construcción de la participación y cohesión social entre las organizaciones: de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo.

En el referente teórico se señala, que, la cohesión es la cualidad o propiedad de las cosas cuyas partes están fuertemente unidas física o espiritualmente, y esto parecen demostrar las organizaciones del CODEMIA, cuando en sus reflexiones Marcelo Mora señala, “que el monstruo más grande que hemos tenido que eliminar fuimos nosotros mismos más no la gente de afuera, porque el organizarnos entre todos los que estamos siendo beneficiarios de un acueducto y ponernos de acuerdo en algo, eso ha sido histórico, es realmente relevante, no podría decir yo que podía el presidente de la república a militarizar la acequia como en algún momento se pretendía, pero lo básico ha sido en ponernos de acuerdo entre nosotros mismos como usuarios pequeños, decir que somos el setenta por ciento de consumidores de este canal y decir de que aquí nosotros tenemos más derecho que cualquier otra persona...nosotros lo que hemos tenido es la voluntad de nuestra gente de seguir el proceso, no hemos tenido ni carro ni nada, era una guerra como David y Goliat, nosotros creemos que contra ellos tuvimos un fuerte choque pero gracias a Dios, la voluntad del pueblo que nos ha puesto al frente, ha hecho que nosotros hagamos lo que nos mandó el pueblo”.

La cohesión social significa también limar asperezas y dificultades entre los actores sociales y en el que trata el presente trabajo de sistematización, esos obstáculos se superaron con el dialogo; pero también fueron necesarias las marchas, movilizaciones, con la consigna de hacer respetar los derechos demostrando que hay un pueblo organizado, que está consciente y que tiene sus objetivos claros.

“Si han habido varias etapas inicialmente claro las organizaciones desde Tabacundo hasta Ayora había algunas dificultades de acuerdos, había un temor o miedo se podría decir, porque decían los de abajo que las organizaciones de acá de Olmedo o de arriba como se conoce, querían quitar el agua, y los de aquí igualmente decían que nosotros en cambio estábamos entregando el agua para las organizaciones de abajo y eso hasta ahora hay, no es que todo está superado ...porque en nuestra mentalidad y de la gente está muy metido el individualismo, la propiedad privada, el egoísmo, entonces eso existe porque en mucha gente aquí al menos en COINOA

igual. Mucho empiezan a decir: no ¿por qué tenemos que estar mandando el agua para abajo? Primero tenemos nosotros que aprovechar y la sobra tenemos que mandar para abajo y no piensan que los demás también necesitan el agua”. (César Pilataxi).

El renunciamiento como organizaciones fue clave; por que al inicio se pensaba adjudicar solo para las organizaciones pero también estaba el interés de al menos 125, empresas florícolas en la zona que irriga el canal, entonces primó el liderazgo de los dirigentes, el consenso para que se gestione como usuarios ayudó mucho, para lograr la adjudicación.

Sobre el los acuerdos logrados entre las organizaciones Washington Cuascota indica. “El consenso de las organizaciones fue grande en todas las organizaciones, todas las organizaciones dieron ese apoyo para que la adjudicación sea real de parte del consejo provincial y las otras instancias... para que sientan convencidos de que verdaderamente la gente esta organizada... para el futuro se espera que se mantenga incluyente. Que permita veedurías. Que haya gente que audite. Que los informes sean desde los informes auditados”.

Hablar de participación de las mujeres al interior de las organizaciones campesinas resulta un tanto complicado, tal vez se hablaría de diferencias en participación dada la situación socio económica de las comunidades, se ha visto tanto en las mingas como en las asambleas mayor porcentaje de participación de mujeres ¿pero eso debe entenderse como participación?, habrá que pensar mucho en cuáles son las opiniones y criterios de hasta donde logra incidir el tema de la participación de las mujeres, hasta el momento parece que habido una sensibilidad fruto del trabajo de las mismas organizaciones y eso se refleja en este proceso.

Para Marcelo Mora el proceso de reivindicar el derecho por el agua no solo ha servido para la participación y la cohesión social sino “para hacer despertar a este gigante que estaba dormido en nuestras organizaciones y es un gigante social que no debe dormirse nunca más, porque hay un proceso social extremadamente grande...por lo tanto es nuestro deber participar desde todo estamento donde tengamos la posibilidad de debatir o hacer sentir nuestra presencia ... Porque antes

éramos dormidos como decían nuestros compañeros en la COINOA antes veíamos que el agua pasaba, pero no tocábamos por miedo a que nos metan presos, hoy sabemos que el agua es de todos y que a todos nos toca aun que sea de a vasos y eso hay que seguir madurando, y hay que seguir protegiendo”

El tema del agua ha llevado al CODEMIA a la discusión de otros temas coyunturales que atañen directamente a la vida de las organizaciones y su futuro inmediato, en ese sentido Cesar Piltaxi manifiesta. “Hemos integrando mas el tema de manera más integral el tema del medio ambiente, así como necesitamos el agua hemos ido diciendo que tenemos que ir haciendo el cuidado integral, porque si no hacemos el manejo adecuado del medio ambiente también del área donde nace el agua, en futuro vamos a tener problemas y es así como hemos ido configurando la organización”.

Para mejorar los niveles de participación está claro entre los dirigentes que habrá que mejorar el proceso educativo, habrá que trabajar desde la casa, desde las familias, desde las comunidades y por lo que se puede evidenciar, hay bastante descuido, desde las organizaciones, porque se debería trabajar el tema del medio ambiente, el tema organizativo, en el tema cultural y en el tema ideológico político

Vale decir que, este proceso ha generado una acumulación de conocimientos las definiciones que vienen de todas las organizaciones, con su participación constante; sin embargo parece necesario fortalecer mecanismos que permitan concretar la participación de la gente, sobre todo de las mujeres, en las instancias de toma de decisiones al interior de la CODEMIA.

4.4 La participación de la comunidad en La lucha por el agua

Por la experiencia que se conoce de la vida comunitaria, y de acuerdo a las explicaciones de los actores de este proceso, se ha podido evidenciar una amplia participación de todos los integrantes de la comunidad: jóvenes, ancianos, mujeres, niños, etc. Los de arriba y los de abajo, había una sola consigna conseguir el agua y eso movilizó a la comunidad.

Se nota que en la participación no está delimitado, como tampoco discriminado a nadie sino más bien se ha dado una permanente invitación para que todos participen, de pronto hace falta ir involucrando a los dirigentes de las organizaciones en el CODEMIA, para que tenga mayor participación en la toma de decisiones, en el reparto de agua y hasta en la solución de conflictos.

“Yo creo que eso es evidente las fotos, nóminas de participación es donde se puede confirmar la participación y consolidación como CODEMIA, pero sigo reiterando que todavía toca trabajar muchísimo más, porque también otros factores desde nosotros mismo, a veces estamos fuertes en la participación pero otros momentos se debilita, la organización no es uniforme, ni homogénea; siempre hay altos y bajos pero a la final yo creo que de esa manera se ha logrado participar y articular”. (César Pilataxi)

Yo diría que la gente de base actuaron el cien por ciento, porque primero hacíamos un mecanismo de explicación a las directivas de las juntas de regantes y también de las organizaciones de segundo grado, ellos en cambio compartían haciendo talleres un poco determinados unos por comunidades otros de manera zonal como en la UNOPAC, lo realizan por sectores, entonces el mensaje iba directamente a las bases entonces ahí quienes participaban eran toda la gente que vivían en el lugar, comuneros no comuneros, es decir toda la gente que se interesaba, entonces este mensaje compartido creo que fue muy bien y creo que sin duda el 90 – 95por ciento, de usuarios sabe eso y también la gente que no son usuarios porque a la final a una convocatoria a una gran minga general, una asamblea la gente que vive arriba del canal también vienen y participa porque son usuarios no directos pero como usuarios no directos están participando están en la minga, están en la comunidad, están en la organización de segundo grado entonces eso lo que ha hecho que haya una participación mayoritaria durante estos periodos. (Manuel Castillo)

La lucha por al agua también ha logrado hermanar a organizaciones que en otros momentos rivalizaban sobre estos temas, si bien eran organizaciones vecinas tenían visiones diferentes referente al manejo y cuidado del medio ambiente, sin embargo la experiencia ha demostrado que cuando hay un eje dinamizador del movimiento social, como en este caso el agua, todos los problemas al interior de las

organizaciones son superables. “Ahora nos sentimos uno solo cayambeños y pedromoncayenses una organización muy fuerte, representada por nuestros mismos compañeros”. (Manuel castillo).

Pese a lo anotado en el Directorio del CODEMIA no habido la participación de las mujeres en el directorio todos los que están al frente son compañeros varones, ¿entonces no habido la participación de mujeres?, si ha habido amplia participación en otros espacios, la mayor muestra está en las convocatoria que se ha tenido dentro del enfrentamiento con el Municipio y también las convocatorias que se ha hecho para las mingas, porque ahí la gente están gustosos de salir a trabajar y de igual manera también en las reuniones ampliadas la gente ha participado masivamente.

4.5 Propuestas y acciones realizadas por las organizaciones campesinas participantes de CODEMIA entre los años 2005 al 2009.

Desde el año 2005, que inicia el reclamo de las organizaciones por tener derecho al agua, se realizaron varias acciones, que se inician con asambleas permanentes, constitución del Prediretorio, consultas con asesores legales, presentación de petición para concesión del agua a nombre de los usuarios

Quienes mejor que los involucrados directamente en la lucha para que compartan, a su criterio cuales han sido las acciones más importantes desarrolladas por el CODEMIA en estos años de lucha.

En un inicio, fue socializar esta nueva propuesta de uso, manejo y administración del agua, frente a la injusticia hacia los pequeños productores campesinos, como afirman los propios actores cuando dicen, que se logra el derecho, con la fuerza de la gente, “porque se dijo tal día hay que volar los candados y ese día fue el inicio de la lucha el volar y el mantener. El segundo elemento que hay que recalcar es que nosotros habíamos orientado que esta agua estese dirigida y cuidada con manos campesinas”. (Marcelo Mora).

Para sustentar su propuesta y derecho que reivindicaban, entre otras acciones que dirigentes y organizaciones realizaron vale destacar que para finales del 2006, ya se

contaba con una base de datos, en que se refleja el número total de usuarios, exactamente a noviembre de ese año, cómo se puede apreciar en el siguiente cuadro.

TOTAL ACEQUIA CAYAMBE – P. MONCAYO				
SISTEMA DE PRODUCCIÓN	USURAIOS	Sup. Total (ha)	Sup. Potencial Regable (ha)	Sup. Bajo riego
AGROPECUARIO (A)	2128	2942,22	2742,22	2101,09
FLORICOLA (F)	138	1081,62	990,67	890,07
GANADERO (G)	109	1520,55	1367,55	1164,25
TOTAL USUARIOS ACTIVOS	2375	5544,39	5100,44	4155,41
TOTAL USUARIOS A FUTURO	224	537,99	523,37	461,61
TOTAL USUARIOS POTENCIALES	2599	6082,38	5623,81	4617,02

FUENTE: Archivo CODEMIA

Este cuadro ilustra, la enorme desigualdad presente en cuanto al número de pequeños usuarios que se les ubica como agropecuarios que son 90%, frente a florícolas 6%, y ganaderos 4%.

Es decir el 90% de usuarios, tenían problemas de acceso al agua para riego, mientras apenas un 10% de usuarios, eran beneficiarios permanentes del sistema de riego, mientras el canal era administrado por el municipio de Pedro Moncayo.

Seguramente el manejar esta información hacia las bases de las organizaciones motiva a la gente de las comunidades, a sustentar las actividades que realizaron con mayor fuerza el año 2006, actos que marcan el inicio de un nuevo ciclo en el manejo

del canal de riego Cayambe – Tabacundo, esos hechos son la primera minga masiva en febrero de ese año, y, la toma definitiva e inicio de la administración del canal, acciones que produjeron en agosto, del mismo año.

Frente a esto Cesar Piltaxi dice; “Lo que al inicio se trazó es lo que sigue vigente, de conseguir y de concretar el proyecto grande, para que funcione eso, y el otro organizar la parte productiva, o mejor dotar, trabajar, gestionar, la parte de estructuras secundarias dígame reservorios canales terciarios, que llegue el agua hacia todos los usuarios por igual. Lo otro es el cuidado y el manejo integral del agua y también de consolidar, como franja o como región de manera regional para ir articulando el manejo del agua, ese uno de los objetivos de los que se ha discutido”.

Para lograr la adhesión de los floricultores se tuvo que dialogar con ese sector, sobre esto Manuel Castillo afirma. “Fuimos diplomáticos usamos el dialogo la concertación se pidió la transferencia, al final se logro que se adjudique como usuarios, ahí como usuarios entran los floricultores. Pero ellos en su momento querían como gremio es decir como Corporación de Floricultores”.

Resultado de una activa y constante participación dada entre las organizaciones campesinas asentadas en las cinco parroquias de los dos cantones, entre los años 2005 y 2009 se logra: la administración directa de canal de riego, la concesión del agua por parte del SENGUA a favor de los usuarios, el reconocimiento legal y aprobación de los estatutos del CODEMIA, elegir formalmente al directorio, contar con un equipo de trabajo de campo y administrativo; para la gestión y administración del canal de riego, por parte de las organizaciones campesinas representadas por el CODEMIA.

Como se ha narrado desde la parte final del capítulo uno hasta este capítulo, este es un proceso muy interesante, nace de la insatisfacción de un derecho, y logra la participación y cohesión de los usuarios a lo largo del canal de riego Cayambe – Tabacundo, para esto se realizaron varias acciones y trabajos concretos que sin la firmeza y orientación estratégica, de los dirigentes, no hubiera a llegado un final favorable para las organizaciones campesinas.

De otra parte tampoco se hubiera concretado, sin la fuerza y participación de cientos y a veces miles de campesinos actuando juntos, unidos convencidos de un derecho. A partir de una participación reflexiva, con una praxis creativa buscando un cambio radical para el acceso y manejo comunitario de un servicio que todos demandan como es el agua para riego.

Al finalizar este interesante trabajo a continuación se trata de exponer de una manera de conclusión las lecciones aprendidas, recogiendo los elementos más destacados que ayudaron a que las organizaciones campesinas en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, logren como movimiento social, articular a la población entorno a un derecho, que parecía destinado solo para unos pocos beneficiarios.

4.6 LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Entre las lecciones interesantes en este proceso está el hecho de dimensionar, que la participación social, la cohesión, la unidad; se activan de cara a necesidades vitales, y en la toma de conciencia de la inequidad y del abuso por parte de quienes más tienen.

Una vez iniciado el proceso para la toma, posesión y administración del canal de riego se tuvo el apoyo de los usuarios de las comunidades y organizaciones hacia la dirigencia, los usuarios del sector campesino apoyaron masivamente las acciones que se fueron dando, tomaron interés e hicieron suya la problemática del agua en la zona.

Se logró crear conciencia crítica en los usuarios, en el sentido de cuestionar con argumentos, que cuando manejaba y administraba el agua para riego el Municipio, utilizaba el más vivo, el que más dinero disponía, el que tenía más tierras bajo el canal. Lo interesante ha sido que todos usuarios y no usuarios hicieron conciencia y lograron la unidad, igual la gente de arriba, donde nace el agua con la gente donde se termina el agua; se creó un lazo de amistad de confraternidad, entre comunidades, organizaciones y juntas de agua, de las cinco parroquias: Olmedo, Ayora, Tupigachi, Tabacundo y La Esperanza.

4.6.1 LECCIONES APRENDIDAS

Considerando lo anterior, desde esta experiencia se pueden sacar las siguientes lecciones aprendidas:

- En su momento la lucha por la tierra fue el eje dinamizador de la movilización campesina en la zona, hoy no queda duda que el interés por el agua, ha logrado la participación y ha movilizó a un importante segmento de la población campesina de Cayambe y Pedro Moncayo.
- La gente ha posicionado su discurso y su práctica, en el sentido de que el agua es el elemento principal para la vida, tanto para los seres humanos como para animales y plantas; si no se tiene acceso al agua para la agricultura, no mejora

ningún tipo de producción, y la crianza misma de la vida en general está en riesgo.

- Esta lucha permitió a los involucrados enfrentar, “al otro”, como dicen los mismos dirigentes, aprendieron a tratar, a perder el miedo, a llegar a acuerdos a discutir, con quienes han estado radicalmente del otro lado, con el poder económico, como son las empresa florícolas, las haciendas, y al final se sintió, que fue un problema donde sectores con diferentes intereses, tuvieron la oportunidad de resolver los problemas debatiendo en igualdad de condiciones; puesto que el poder económico fue contrarrestado con la fuerza de la movilización social.
- El proceso emprendido para la toma y administración del canal se convirtió en un espacio de capacitación y aprendizaje para los dirigentes y las organizaciones participantes, los comuneros son quienes en sus diferentes espacios reconocen haber aprendido la dimensión de lo comunitario, lo social, el reconocimiento de derechos de los pequeños, medianos y grandes productores, es decir se tiene una visión de conjunto en donde entran en juego los diferentes actores sociales.
- En la formación del Prediretorio, se tuvo el acierto de designar a dirigentes responsables y capaces, que supieron guiar y capitalizar la cohesión social de las organizaciones parte de esta experiencia, durante todo el proceso, su liderazgo permitió una masiva participación de todas las organizaciones. Esta unión posibilitó que las acciones emprendidas, como la toma del canal tengan un respaldo mayoritario de los usuarios, situación que nunca se evidenció cuando el canal estaba bajo administración municipal.
- Se lograron unificar criterios de varios sectores de los dos cantones, que pese a mantener diferentes posiciones ideológicas y políticas, dejaron sus intereses gremiales y personales para pensar en lo comunitario, hay apertura de parte de los involucrados, para aceptar las críticas y de manera responsable someterse a la autocrítica de sus acciones, a partir de lo cual se trata

reconocer errores; y retroalimentándose de las debilidades se busca seguir adelante.

- La población involucrada en el proceso va tomando conciencia sobre la importancia del agua, y va entendiendo, el por qué, se le considera como un recurso estratégico, al que todos tienen derecho, y todos están en la obligación de cuidarla para ésta, y las futuras generaciones. Este nivel de conciencia se ha logrado en base al dialogo, las investigaciones, las capacitaciones y un conocimiento generado por la propia gente participante de esta experiencia.
- Con la participación activa de los usuarios campesinos del canal de riego Cayambe – Tabacundo; a través de su proceso organizativo expresado en las comunidades, organizaciones de segundo grado y juntas de agua, han logrado cierta equidad en el acceso y distribución del agua para riego a lo largo del canal.

4.6.2 RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones surgen a partir de las reflexiones y análisis recogidos de los protagonistas, en su gestión emprendida hace ya más de cuatro años. De ninguna manera se pretende entregar un recetario teórico, sino más bien contribuir al análisis sobre varios aspectos y preocupaciones, que la gente tiene en su afán por consolidar y fortalecer el proceso del CODEMIA.

- El agua es el eje dinamizador y movilizador en los ámbitos productivo y organizativo, se puede decir que hasta influye en las decisiones de incidencia, por lo que habrá que trabajar bastante en el ámbito educativo; que abarque también la dimensión cultural, pensando en el agua no solamente como instrumento de producción sino de manera más integral; considerando que el agua desde la cosmovisión andina, es un elemento vital para la vida, y que su uso responde a prácticas sociales y comunitarias, no se la ve como un ser inerte, sino como un elemento que a través de sus ciclos posibilita la vida.
- Consientes de que la lucha aún no ha terminado, es necesario que se mantenga la unidad de todos los pequeños usuarios, que son la gran mayoría hacia un proceso de gestión consolidado y fuerte; con la activa y continua participación de los mismos, para poder continuar de manera colectiva con la presencia de los usuarios, desde donde nace el agua hasta donde llega al último de los usuarios; en este proceso que han asumido las organizaciones campesinas de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, y que aún están en la lucha.
- Se ha logrado un importante nivel de conciencia, de que los dueños del proceso y la gestión del canal de riego son los usuarios, para fortalecer el proceso es importante mantener y mejorar los niveles de comunicación, al interior de las organizaciones participantes de la experiencia del CODEMIA.
- Mejorar la participación de todos los involucrados en todas las actividades; que demanda la organización y estructura del CODEMIA, en este interesante proceso, a fin de que las comunidades y los usuarios, se sientan parte

permanentemente, y puedan aportar para el crecimiento del proceso emprendido.

- La participación de la mujer, es fundamental en todo proceso, y por supuesto en la experiencia del CODEMIA, en los momentos de acciones masivas, hay alta presencia y protagonismo de las mujeres, sin embargo no hay presencia de mujeres con cargo directivo en el CODEMIA, por tanto se debe considerar dentro de la reglamentación para elecciones, de, designación del directorio la representación de las mujeres en cargos principales.
- Es necesario que se vaya construyendo un liderazgo con una visión pluralista y democrática, que garantice la participación dinámica de todos los actores, especialmente en los espacios de debate y toma de decisiones, y desde este espacio, las organizaciones empiecen a preocuparse en un proceso de formación y de capacitación, tomando como ejes los temas: organizativo, cultural, económico político, con una visión territorial, en la que ponga en juego su propia cosmovisión; desde este espacio se debería garantizar el proceso de formar nuevos liderazgos para las futuras generaciones.
- Se debería sistematizar la experiencia y compartirla con otras organizaciones, este es un ejemplo de reivindicación y lucha de las organizaciones campesinas, y puede ampliarse a otros sectores locales o nacionales, mediante foros e intercambio de experiencias, para ello es necesario que se mejoren los canales de comunicación a nivel interno y externo; que haya un equipo para información y promoción permanente, sobre el proceso y la experiencia del CODEMIA.
- Para establecer normas y reglamentos así como para modificar éstos instrumentos, será importante que sea conocido y debatido por todos los usuarios, para que permita fortalecer los espacios democráticos que se han ido estableciendo, a fin de que los acuerdos y resoluciones sean claros, y cuenten con el respaldo de todas las cinco organizaciones, participantes de la gestión y administración del canal de riego.

- Se afirma que el acuerdo para mantener la representación por igual, manteniendo la presidencia rotativa por cada periodo, fue un proceso difícil de consensuar entre las organizaciones, necesitó de varios talleres, reuniones y asambleas, la experiencia se fortalecerá si se mantiene de manera permanente este acuerdo, de que la presidencia sea rotativa por organización, esto a su vez, permitirá contar en cada organización con gente; con capacidades para liderar un proceso de gestión territorial e intercultural.
- La unidad de la gente de las organizaciones, se logró de un fuerte proceso de socialización del problema a nivel de bases, y eso permitió que los usuarios no dejen solos a los dirigentes en momentos conflictivos, la dirigencia tienen la tarea y el reto de no perder ese contacto continuo con los usuarios, en cuanto a mantener la conciencia de que es un proceso alternativo de manejo y distribución del agua, y esto solo se mantendrá en tanto la gente respalde a sus dirigentes con la fortaleza de una conciencia crítica, orientadora y abierta a procesos de cambio.
- Los cuadros de dirigentes, cada vez deberían ir con bases de conocimiento, sobre las fortalezas y limitaciones de la experiencia vivida, para eso CODEMIA, debe capacitar de manera permanente en las organizaciones, comunidades y juntas de agua, a través de la constitución de procesos sostenidos de capacitación; esto contribuirá en la formación y el conocimiento, de dirigentes y jóvenes de las organizaciones que son parte del CONSORCIO DE DESARROLLO DE MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y AMBIENTE CAYAMBE PEDRO MONCAYO CODEMIA –CPM.

BIBLIOGRAFIA

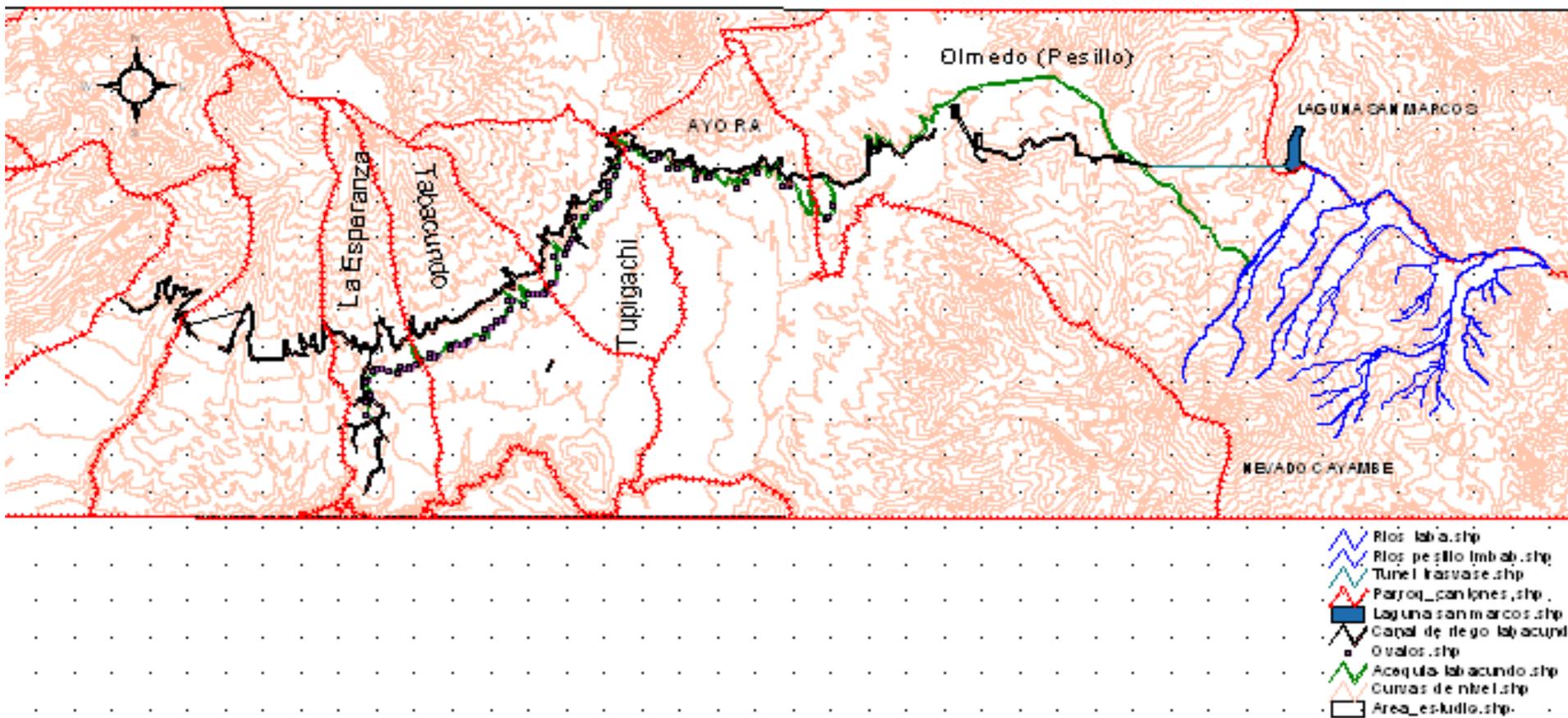
- AROCENA, José. El Desarrollo Local Un Desafío Contemporáneo. Caracas, Ed. Nueva Sociedad, 1995.
- ARGUELLO, María y Otros. Introducción al Desarrollo Local Sustentable. CAMAREN, Quito, 2004.
- BIARRITZ, Grupo. COHESIÓN SOCIAL Y GOVERNABILIDAD EN AMERICA LATINA. Documento de discusión V Encuentro del Grupo de Biarritz, Corporación Escenarios de Colombia, Guatemala, 19 y 20 julio, s/a.
- BONILLA, Ángel y Otros. Gestión Social de los Recursos Naturales. CONSORCIO CAMAREN. Quito, 2004.
- CEPAL. COHESIÓN SOCIAL Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe Santiago de Chile, enero del 2007.
- CODEMIA. Total usuarios Acequia CAYAMBE – P. MPNCAYO sectores COINO, UNOPAC, TURUJTA, J.R. TABACUNDO, J.R. LA ESPERANZA, noviembre 2006.
- “Eje Participación Comunitaria Lago Agrio – Ecuador”, www.bivapad.gov.ec
- GHON, María da Gloria. “Movimientos sociales, participación sociopolítica y educación en el nuevo milenio”. En: Fernando Rosero Garcés (Coordinador), FORMACION DE LIDERES Y MOVIMIENTOS SOCIALES Experiencias y propuestas educativas, Abya Yala, Quito, Ecuador, 2002.

- MACIAS, Max. Definición de participación, maxmaciasrondon@holtmail.com, Marzo, 2009.
- MARTINEZ, Inés. Aspectos Característicos de los Movimientos Sociales desde donde Leer el movimiento de NNA en el Ecuador durante los Años, 1990-2009, s/e, s/f.
- ORTIZ, Santiago. “Participación ciudadana y desarrollo local: Algunas pistas de reflexión”. En Grupo Democracia y Desarrollo Local: CIUDADANIAS EMERGENTES Experiencias democráticas de desarrollo local, producciones digitales UPS, Quito, Ecuador, 1999.
- ORTIZ, Santiago. Participación ciudadana. Análisis y propuestas para la reforma del Estado. Quito, ACJ, Universidad Andina Simón Bolívar. 1998
- PILATAXI, Cesar. “Las huellas de Dolores Cacuango” Nuestro Proceso Histórico de la COINOA, Fundación Kawsay, NINA comunicaciones, Quito, Octubre, 2009.
- POATS, Susan y Otros. Estudio de caso sobre la acequia de Tabacundo y las microcuencas de los ríos Pisque y la Chimba, en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, Provincia del Pichincha, en el norte del Ecuador. Informe, 2006.
- RUIZ, Lucía y Otros. Diagnóstico del Cantón Cayambe. Quito, FNSNF y COSUDE, 2003.

- SANAGUANO, Fausto. “Fortaleciendo la agroecología, el manejo de los recursos naturales y la organización en el norte de Ecuador”, Heifer – Ecuador, Quito, abril, 2007.
- SANCHEZ Parga, José. La observación, la memoria y la palabra en la investigación social
Quito, CAAP, 1989.
- SERRA Vázquez, Luis H. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MOVIMIENTOS SOCIALES, s/e, s/f.
- TORRES Dávila, Hugo. “El mejoramiento de la vida también es cuestión de métodos: un recuento de la metodología participativa el desarrollo local”, en Galo Ramón Valarezo y Víctor Hugo Torres Dávila, EL DESARROLLO LOCAL EN EL ECUADOR Historia, Actores y Métodos, ediciones Abya – Yala, Quito, Ecuador, 2004.
- TURUJTA. Sistematización del Proceso Sociorganizativo de la Corporación TURUJTA, Abya Yala, Cayambe, Ecuador, 2009.
- UNDA, Mario. ¿Cada cual atiende su juego? Participación y cohesión social, serie participación y democracia, Quito, Ecuador, 2007.
- VERDESOTO, Luis. El control social de la gestión pública
Quito, Coed. Ceplaes – Abya yala, 2000.
- VELASCO, Pablo y Otros. La Floricultura en Cayambe. Elementos para su discusión
Cayambe, Federación UNOPAC, 1999.

ANEXOS

GRAFICO No. 1 RECORRIDO ACEQUIA DE TABACUNDO Y ZONAS DE INFLUENCIA



ANEXO 2

GUÍA DE ENTREVISTAS

GUÍA PARA ENTREVISTAS

Nombre.....
Cargo.....
Comunidad/organización.....
Fecha.....

PREDIRECTORIO Y TOMA DEL CANAL DE RIEGO

¿Dónde nació la idea, del manejo y administración como usuarios del canal Tabacundo? ¿Por qué)

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cómo se logró la socialización de la propuesta para convertir al agua, como eje dinamizador de la movilización?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cuáles fueron las estrategias para hacer frente a la estructura del Estado, representado por el gobierno municipal de Pedro Moncayo?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Por qué surge la idea del pre directorio? ¿Cuáles fueron las metas que se trazó el pre directorio en su inicio?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cómo se enfrentó a los floricultores y otros usuarios?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cuál fue la participación de las organizaciones de base en el proceso?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Hubo algunas dificultades entre organizaciones al inicio del proceso? ¿Cómo se superaron estos problemas entre las organizaciones de segundo grado?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Qué papel jugaron las Instituciones (Junta Parroquial, juntas de agua, ONGs) en la consolidación del proceso?

.....
.....
.....
.....
.....

En síntesis comente ¿Cómo fue la toma del canal?

.....
.....
.....
.....
.....

LEGALIZACIÓN DEL CODEMIA Y ADJUDICACIÓN DEL AGUA

¿Cómo ayudó la toma del canal para la legalización de la CODEMIA, y la adjudicación del agua?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cuáles fueron los obstáculos legales que se tuvieron que superar?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cómo se fueron superando esos obstáculos?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cómo se logró el consenso (Cohesión social? De las organizaciones en el tema adjudicación?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Podemos decir que el proceso, sirvió para fortalecer los espacios de participación democráticos de las organizaciones en la toma de decisiones?

.....
.....
.....
.....
.....

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

¿Cómo se ha considerado la participación de las organizaciones en el directorio?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cuáles son los objetivos a mediano y largo plazo que se ha trazado el directorio?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cómo puede el directorio convertirse en el eje dinamizador de la movilización social?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cómo establecer espacios de educación y participación para que las nuevas generaciones asuman el reto de ser dirigentes?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Hay diferencia de responsabilidades entre hombre y mujeres en este proceso?
¿Por qué?

.....
.....
.....
.....
.....

En esta experiencia cuales han sido los momentos de mayor dificultad entre las organizaciones? ¿Qué papel han cumplido los dirigentes para solucionar las dificultades?

.....
.....
.....
.....
.....

ANEXO 3

COPIA DE RECONOCIMIENTO JURÍDICO DEL CODEMIA

COPIA CERTIFICADA

R. del E.



SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA
SENAGUA
AGENCIA DE AGUAS DE QUITO

SENAGUA- AG.Q 18-08-59

VISTOS: Quito julio 29, 2008. Las 07h53 VISTOS: Atenta la Acción de Personal No. 5351, de septiembre 25, de 2007, avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Jefe Suplente de la Agencia de Aguas de Quito del C.N.R.H.- Actúe la Secretaria Ad-hoc designada.- Agréguese al proceso la documentación presentada. En lo principal el PROYECTO DE ESTATUTOS DEL CONSORCIO DE DESARROLLO DE MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y AMBIENTE CAYAMBE PEDRO MONCAYO CODEMIA - CPM, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 76 de la Codificación de la Ley de Aguas y 13,14, 27 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Aguas.

R E S U E L V E :

Art. 1.- Aprobar PROYECTO DE ESTATUTOS DEL CONSORCIO DE DESARROLLO DE MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y AMBIENTE CAYAMBE PEDRO MONCAYO CODEMIA - CPM, perteneciente a la Jurisdicción Parroquial de la Esperanza, Tabacundo, Tupigachi, Tocachi, Ayora y Olmedo, Cantón Pedro Moncayo y Cayambe, Provincia de Pichincha.

Dado en Quito a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil ocho.

El Proyecto de Estatutos que antecede, se encuentra firmado por el Ing. Rafael Valladares R., Jefe de La Agencia de Aguas de Quito de la Secretaria Nacional del Agua, y es igual a su original que reposa en el expediente No.518-08, de los archivos de esta Agencia de Aguas.-CERTIFICO. Quito, 07 de Agosto de 2008.



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE REPOSA
EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION DE
CONSULTA Y ASESORIA LEGAL DE COBENPE

Fecha: 12-08-08

ANEXO 4

FOTOGRAFÍAS



Marcha para la entrega propuesta ley de aguas. Sector Cajas. 19/02/2008
Fuente: Archivo CODEMIA



Magna asamblea general de usuarios. Sector Tabacundo. 11/09/2008
Fuente: Archivo CODEMIA



Visita de los usuarios a las fuentes.
Fuente: Archivo CODEMIA



Minga de limpieza y mantenimiento canal de riego.
Fuente: Archivo CODEMIA



Recorrido óvalos del canal de riego
Fuente: Archivo CODEMIA



Medición de caudales.
Fuente: Archivo CODEMIA